

Situación Andalucía

Segundo Semestre 2013
Análisis Económico

- **La economía andaluza tocará fondo en 2013** y comenzará a crecer en 2014.
- **La demanda interna ha comenzado a mostrar una reducción** en la intensidad del ajuste.
- **El sector exterior continuará siendo el soporte del crecimiento**, apoyado por la recuperación en las economías desarrolladas.
- **Cumplir con el objetivo de déficit**, favorecerá una menor contribución negativa del sector público a futuro.
- **A medio plazo, la diversificación del sector exterior, el incremento del tamaño empresarial, la competitividad y la mejora del capital humano** son algunos de los retos acuciantes ante los que se enfrenta Andalucía.

Índice

1. Editorial.....	3
2. Entorno exterior	5
3. Perspectivas de crecimiento de la economía andaluza.....	9
Recuadro 1. El sector aeronáutico	24
José Luis Galán González -Universidad de Sevilla y José Ignacio García Pérez - Universidad Pablo de Olavide	
4. La financiación autonómica: datos para una negociación complicada.....	32
Angel de la Fuente - Instituto de Análisis Económico (CSIC)	
5. Cuadros	40

Fecha de cierre: 7 de noviembre de 2013

1. Editorial

En los seis meses transcurridos desde el anterior número de esta revista, la economía andaluza ha mostrado, inequívocamente, síntomas de mejoría. En todo caso, las señales de recuperación que reflejan algunos de los indicadores son todavía débiles, parciales y sujetos a riesgos. Las previsiones continúan reflejando una contracción **del PIB en 2013 del 1,6%, para entrar en la senda de recuperación en 2014, cuando se espera que el PIB se incremente un 0,6%**. Ello supone variar ligeramente el escenario frente al planteado hace seis meses, cuando esperábamos una mayor contracción en 2013 (-1,9%) pero también una salida más rápida en 2014 (+0,9%).

La revisión al alza de 2013 se soporta gracias a varios factores. En primer lugar, un sector exterior que se comporta de forma dinámica. Por un lado, continúa el buen comportamiento de las exportaciones de bienes durante la crisis, apoyado tanto en las ganancias de competitividad precio, como en un proceso de diversificación (destinos y productos) que ha permitido mantener el crecimiento a pesar de la recesión que se ha observado hasta el primer trimestre del año en Europa. A este respecto, la recuperación que ha comenzado a observarse durante el segundo y tercer trimestre en la UEM, ha supuesto un apoyo adicional para la demanda externa, consolidando un mayor crecimiento de las exportaciones de bienes al esperado hace 6 meses. Asimismo, los servicios turísticos se han recuperado fuertemente como consecuencia en parte de las mayores tensiones políticas en algunos países competidores, pero también a raíz de cambios que podrían hacer permanentes estas ganancias de cuota de mercado. Así, la corrección en los costes laborales en Andalucía, mayor que en el conjunto de España, estaría facilitando una mejora de la competitividad de esta región a través de la devaluación interna, que en el turismo se ha trasladado a una corrección de los precios hoteleros más acusada que en la mayoría de comunidades competidoras y habría sido determinante en la atracción de visitantes este verano, especialmente en el caso de los turistas nacionales.

En segundo lugar, se observa un cambio de tendencia en la demanda doméstica que comienza a mostrar ajustes cada vez menos intensos. Este punto de inflexión sería el resultado, por un lado, del mencionado dinamismo del sector exterior, que junto con la reducción de la incertidumbre y la mejora que se observa en la posición financiera de las empresas, estaría dando como resultado **un entorno más favorable para la inversión y el empleo.** De hecho, el mercado laboral muestra signos de un menor deterioro durante los últimos trimestres, producto en parte del efecto arrastre que podrían estar teniendo las exportaciones. Por otro lado, aunque el **proceso de consolidación fiscal continúa, lo hace a un ritmo inferior al del año anterior, con un compromiso que augura el cumplimiento de los objetivos a nivel autonómico en 2013.** Así, por ejemplo, incluso se observa una recuperación de la licitación pública (que estaría apoyando la evolución del empleo en construcción durante este año).

En línea con esta mejor evolución de la economía andaluza durante los últimos meses, los resultados de **la encuesta que BBVA realiza trimestralmente a los gestores de su red de oficinas** sobre la evolución de la economía en la región **presentan los mejores resultados** desde que se tienen datos, reflejando, por segundo trimestre consecutivo, una imagen de estabilidad económica frente a las caídas observadas en trimestres anteriores. Esta tendencia coincide con la que señalan las estimaciones en tiempo real que realiza BBVA Research del PIB de la economía andaluza, a través de los indicadores **MICA e IA - BBVA, que apuntan hacia una estabilización de la actividad en los últimos trimestres e incluso un aumento considerable de la probabilidad de observar crecimiento durante el cuarto trimestre.** Todo lo anterior apunta a que en 2013, la economía andaluza está tocando fondo y a que en 2014 se podrá observar un moderado crecimiento.

Hacia delante, el crecimiento mundial se acelerará y se acercará al 4% en 2014, aunque **la mayor parte de los riesgos continúan siendo a la baja.** El apoyo de los bancos centrales en las economías desarrolladas, un esfuerzo de consolidación fiscal menos intenso en las del euro y la interrupción de la desaceleración en las emergentes soportan este escenario central.

En España, se observa un menor deterioro en la demanda interna, que junto con el sustento de las exportaciones, estarían permitiendo ligar dos trimestres consecutivos de crecimiento. Este crecimiento sólido a nivel mundial, junto con una mayor contribución de las economías desarrolladas al mismo, **aseguraría la sostenibilidad del dinamismo de las exportaciones de bienes andaluzas durante los próximos meses**. La perseverancia en la apertura de nuevos mercados, buscando la diferenciación de producto y la ganancia de cuota de mercado en las economías emergentes suponen la mejor garantía para posibilitar que la economía andaluza recupere el crecimiento, teniendo en cuenta la debilidad que se espera por parte de la demanda interna. Asimismo, **el turismo ha aprovechado situaciones coyunturales y se ha convertido en uno de los sectores más dinámicos en el 2013**. En la medida en que dichos eventos puedan alargarse en el tiempo y que las ganancias de competitividad alcanzadas se mantengan, el sector continuará aportando positivamente a la actividad y al empleo en el horizonte de previsión.

Por otro lado, **el esfuerzo que viene realizando la Junta respecto al ajuste del déficit autonómico parece mejor distribuido en el tiempo** que el que están realizando otras CC.AA., que igualmente incumplieron las metas de 2012. Esto, junto con los objetivos de déficit asimétricos acordados, evitará una concentración de medidas en la última parte del año, promoviendo un entorno de mayor certidumbre para familias y empresas hacia 2014 y suavizando su impacto sobre la demanda interna. En cualquier caso, la política fiscal continuará restando al crecimiento el siguiente año, pero lo hará en menor intensidad, lo que irá reduciendo la desventaja comparativa que tenía Andalucía respecto a otras CC.AA., con una mejor posición fiscal.

Finalmente, **Andalucía es una de las CC.AA., con mayores desequilibrios acumulados antes y después de la crisis**. Sin embargo, como se muestra en esta publicación, **a lo largo de la crisis la posición de Andalucía ha mejorado, en general, más rápidamente que la de otras comunidades, en parte gracias al diferencial positivo mostrado en términos del sector exterior**, tanto en exportaciones como en turismo. Otros factores adicionales están apoyando este avance, como una corrección más rápida del esfuerzo de acceso a la vivienda o de los niveles de apalancamiento del sector privado, **aunque estas mejoras no son suficientes para que Andalucía adelante posiciones respecto a otras CC.AA., sobre todo cuando se tiene en cuenta su elevada tasa de paro**. **Este conjunto de desequilibrios que aún afectan a la economía andaluza continúan suponiendo una restricción para su recuperación, cuando menos a corto plazo**.

A medio y largo plazo, la economía andaluza continúa enfrentando retos importantes. En primer lugar, los compromisos adquiridos a nivel doméstico y europeo **implican que el esfuerzo de consolidación fiscal deberá continuar durante los próximos años, ya que es necesario reducir la deuda autonómica al 13% del PIB a 2020**. En esta línea, una de las contribuciones a la revista plantea los retos a los que se enfrenta la reforma del sistema de financiación autonómica, y su potencial impacto sobre Andalucía. A este respecto, la financiación por habitante (ajustado por niveles de competencias y necesidades) de Andalucía se redujo como consecuencia de la puesta en marcha del sistema anterior, hasta el 95% de la media. Por tanto, la consolidación fiscal realizada por la Junta de Andalucía ha debido afrontar también este ajuste que se producido en la parte central de la crisis.

En segundo lugar, **es necesaria la potenciación de los esfuerzos para incrementar el peso del sector exterior dentro de la estructura productiva andaluza**, dado el reducido tamaño que posee actualmente. Lo anterior se puede conseguir, tanto a través de una creciente diversificación de destinos (aprovechando el dinamismo de las economías emergentes) y de productos, como manteniendo el esfuerzo por continuar las ganancias de competitividad-precio, o incrementando la innovación. Para esto último, el cumplimiento del calendario de reformas acordado entre Europa y España, y la implantación de las necesarias en la propia economía andaluza, es clave. Al respecto, se incorpora una segunda contribución, en la que se analiza el sector aeronáutico andaluz. En los últimos años, este sector ha cuadruplicado su facturación en la región. Ello permite sentar las bases para que este sector continúe ganando peso en la economía andaluza, aunque para ello deberán redoblar los esfuerzos en investigación, formación y flexibilidad empresarial.

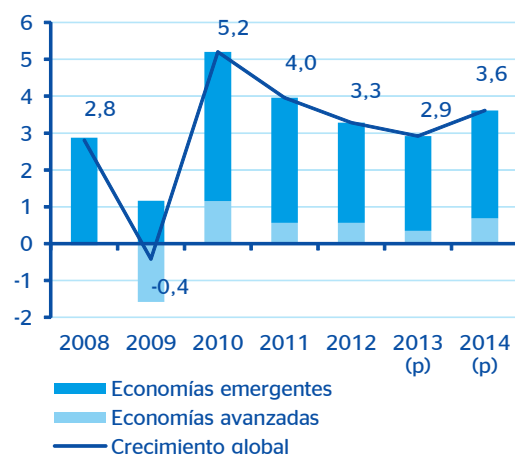
2. Entorno exterior

El crecimiento esperado para la economía mundial se revisa dos décimas a la baja en 2013 y 2014, hasta el 2,9% y 3,6%, respectivamente (véase el Gráfico 1). La revisión de 2013 se deriva de las peores cifras registradas en Estados Unidos, así como de la desaceleración experimentada en algunos de los países de Asia emergente (véase el Gráfico 2), afectados por las turbulencias financieras que siguieron al anuncio de la inminente disminución del ritmo de compra de activos por parte de la Reserva Federal. **Con todo, se sigue esperando una aceleración del PIB en 2014**, respaldada por la recuperación en casi todas las áreas geográficas¹. Cabe destacar, especialmente, la mejora prevista en la zona euro², tras dos años de recesión, y la notable aceleración en América Latina tras el bache de 2013.

Uno de los elementos más positivos de la situación actual es el cambio de percepción de los mercados sobre el área monetaria europea, acompañando su vuelta al crecimiento y la continuidad en el camino hacia la unión bancaria. El final de la recesión está siendo posible por la relajación efectiva en el corto plazo de la política fiscal y del mantenimiento de la confianza en el papel del Banco Central Europeo (BCE) como garante de la estabilidad de la moneda. **Las autoridades han de apoyar la buena percepción de los mercados y la reducción de la fragmentación financiera**, con avances decididos en el fortalecimiento de la unión monetaria, particularmente en su faceta bancaria, para la que 2014 será un año clave. Todo ello ha de venir acompañado de medidas que refuercen la sostenibilidad de la deuda pública.

Gráfico 1

Crecimiento mundial

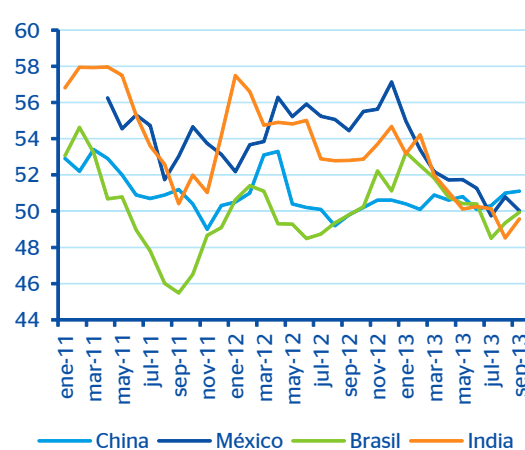


(p) previsión.

Fuente: BBVA Research y FMI

Gráfico 2

Economías emergentes: PMI manufacturero



Fuente: BBVA Research y Haver

En España, se confirma que la economía ha comenzado a crecer, pero a tasas todavía insuficientes para evitar la destrucción de empleo. En línea con lo esperado, el PIB se incrementó el 0,1% en el tercer trimestre del año y, según los indicadores disponibles a la fecha de cierre de esta publicación, estaría creciendo alrededor de un 0,3% durante el cuarto trimestre (véase el Gráfico 3).

Detrás de este crecimiento está la consolidación de tendencias que se venían observando durante la primera mitad de 2013. En primer lugar, continúa el proceso de disminución de la incertidumbre, reflejado en una reducción superior a la esperada en las tensiones financieras en Europa (véase el Gráfico 4). En segundo lugar, el volumen de exportaciones se está manteniendo en cotas elevadas (a pesar de la corrección observada en el tercer trimestre como consecuencia del repunte en el segundo trimestre del año). En tercer lugar, el dinamismo del sector exterior se ha

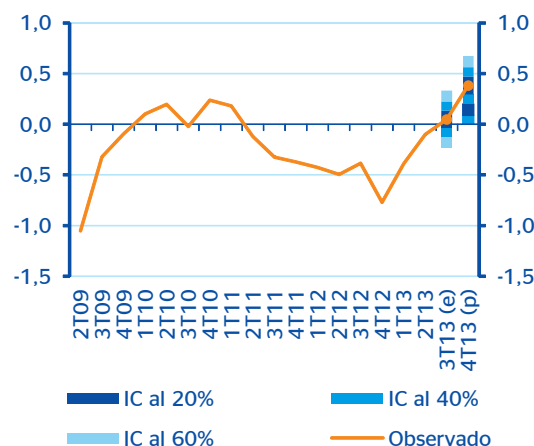
1: Para más información, véase la revista Situación Global correspondiente al cuarto trimestre del 2013, disponible en http://www.bbva-research.com/KETD/ketd/bin/esp/publi/global/novedades/detalle/346_246241.jsp?id=tcm:346-183383-64

2: Para más información, véase la revista Situación Europa correspondiente al cuarto trimestre del 2013, disponible en http://www.bbva-research.com/KETD/fbin/mult/1308_Situacioneuropea_tcm346-398664.pdf?ts=6112013

trasladado a parte de la demanda interna, particularmente a la inversión en maquinaria y equipo, que de nuevo habría mostrado un crecimiento sólido en el tercer trimestre del año. Finalmente, aunque el proceso de consolidación fiscal continúa, lo hace a un ritmo inferior al del año anterior, tras la suavización de la senda de ajuste presupuestario aprobada por la Comisión Europea (véase el Gráfico 5).

Gráfico 3

España: crecimiento observado del PIB y previsiones del Modelo MICA-BBVA (% t/t)



(e): estimación; (p): previsión.
Previsión actual: 4 de noviembre de 2013.
Fuente: BBVA Research a partir de INE

Gráfico 4

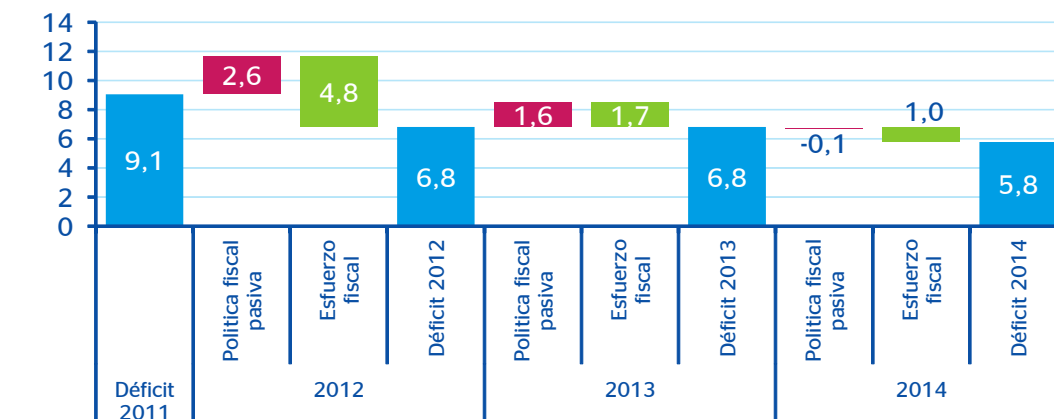
BBVA Research Índice de Tensiones Financieras



Fuente: BBVA Research

Gráfico 5

AA.PP.: ajuste fiscal esperado* (% PIB)



* Excluidas las ayudas al sector financiero.
Fuente: BBVA Research a partir de MINHAP e INE

Hacia delante se mantiene el escenario y se espera que el PIB termine 2013 con una caída promedio del -1,3%, y que en 2014 crezca el 0,9%. Aunque la estimación para el PIB de 2013 mejora marginalmente respecto a lo previsto hace 3 meses (-1,4%), esto se debe al impacto que han tenido las revisiones de las series históricas realizadas por el INE³. Así, se mantiene la expectativa de una recuperación moderada, donde la economía española irá de menos a más (véase el Cuadro 1)⁴.

3: Cumpliendo con el calendario de revisiones de la Contabilidad Nacional de España (CNE), el detalle de la Contabilidad Nacional Trimestral del segundo trimestre de 2013 publicado por el INE incorporó la revisión de las series históricas para el periodo 2009-2012. Para más detalles sobre dichas revisiones véase nuestro Observatorio Económico de septiembre de 2013, disponible en: http://www.bbva-research.com/KETD/fbin/mult/130919_Observatorio_Economico_Espana_tcm346-402090.pdf?ts=28102013

4: Para más información sobre la evolución reciente y las perspectivas de crecimiento de los distintos macro magnitudes de la economía española, véase la revista Situación España correspondiente al cuarto trimestre de 2013, disponible en: http://www.bbva-research.com/KETD/ketd/bin/esp/publi/espana/novedades/detalle/346_235059.jsp?id=tcm:346-183215-64

Cuadro 1

España: previsiones macroeconómicas

(% a/a salvo indicación contraria)	1T12	2T12	3T12	4T12	1T13	2T13	3T13 (e)	2012	2013 (p)	2014 (p)
Gasto en Consumo Final Nacional	-2,6	-3,4	-3,3	-3,9	-4,0	-3,0	-1,8	-3,3	-2,3	-0,3
G.C.F. Privado	-1,8	-3,1	-2,8	-3,5	-4,2	-3,1	-2,4	-2,8	-2,6	0,1
G.C.F. Hogares	-1,8	-3,1	-2,8	-3,6	-4,3	-3,2	-2,4	-2,8	-2,6	0,1
G.C.F. AA.PP	-4,9	-4,4	-4,9	-5,0	-3,3	-2,4	-0,2	-4,8	-1,7	-1,6
Formación Bruta de Capital	-6,2	-6,8	-7,2	-7,3	-7,2	-6,3	-7,1	-6,9	-6,3	0,6
Formación Bruta de Capital Fijo	-6,0	-6,9	-7,5	-7,7	-7,5	-6,4	-7,2	-7,0	-6,4	0,7
Activos Fijos Materiales	-6,8	-7,6	-8,6	-8,3	-8,2	-6,7	-7,3	-7,8	-6,9	0,4
Equipo, Maquinaria y Activos Cultivados	-2,9	-4,3	-3,8	-4,8	-4,1	0,4	0,7	-3,9	1,0	6,5
Equipo y Maquinaria	-2,9	-4,3	-3,7	-4,7	-4,2	0,4	0,9	-3,9	1,1	6,5
Construcción	-8,6	-9,3	-10,9	-10,0	-10,2	-10,5	-11,6	-9,7	-11,0	-3,2
Vivienda	-7,8	-8,1	-9,2	-9,7	-9,4	-8,6	-9,3	-8,7	-9,0	-0,7
Otros edificios y Otras Construcciones	-9,4	-10,3	-12,4	-10,4	-10,9	-12,0	-13,5	-10,6	-12,6	-5,3
Variación de existencias (*)	-0,1	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Demanda nacional (*)	-3,4	-4,2	-4,2	-4,7	-4,6	-3,6	-2,9	-4,1	-3,1	-0,1
Exportaciones	0,1	0,5	3,3	4,4	3,6	9,2	2,3	2,1	4,6	6,3
Importaciones	-6,9	-7,7	-4,6	-3,5	-4,8	3,1	-2,7	-5,7	-1,0	3,4
Saldo exterior (*)	2,2	2,6	2,5	2,6	2,6	2,0	1,7	2,5	1,8	1,1
PIB real pm	-1,2	-1,6	-1,7	-2,1	-2,0	-1,6	-1,2	-1,6	-1,3	0,9
PIB nominal pm	-1,3	-1,7	-1,5	-2,1	-1,1	-1,0	-0,4	-1,7	-0,4	1,8
Pro-memoria										
PIB sin inversión en vivienda	-0,8	-1,2	-1,2	-1,6	-1,6	-1,3	-0,8	-1,2	-0,9	1,0
PIB sin construcción	-0,1	-0,5	-0,3	-0,9	-0,9	-0,5	0,1	-0,4	0,0	1,4
Empleo total (EPA)	-4,0	-4,8	-4,6	-4,8	-4,6	-3,6	-2,9	-4,5	-3,1	0,0
Tasa de Paro (% Pob. Activa)	24,4	24,6	25,0	26,0	27,2	26,3	26,0	25,0	26,3	25,6
Empleo total (e.t.c.)	-4,3	-5,1	-4,7	-5,0	-4,5	-3,8	-3,3	-4,8	-3,3	-0,1
IPC (media periodo)	2,0	2,0	2,8	3,1	2,6	1,7	1,2	2,4	1,5	1,1

(*) Contribuciones al crecimiento. (e): estimación; (p): previsión.

Fuente: BBVA Research a partir de INE

En lo que respecta a la dinámica de la recuperación, se constata que **la economía española está replicando la mayoría de los patrones que se observaron en recuperaciones previas⁵**. En primer lugar, **las exportaciones españolas han mostrado una fortaleza significativa**, basada en el proceso de devaluación interna, en la diversificación de destinos y en factores de competitividad no ligados a precios. A este proceso, se une ahora la recuperación del principal socio comercial de España: la UEM. Todo lo anterior debería asegurar que tanto 2013 como 2014 se cierren con crecimientos sólidos de las exportaciones. **Más aún, se observa también un proceso de sustitución de importaciones** que, de continuar, aseguraría la contribución positiva de la demanda externa al crecimiento durante los próximos años, además de la necesaria reducción del endeudamiento neto con el resto del mundo⁶.

En segundo lugar, las condiciones financieras en los mercados de capital han mejorado más de lo que se esperaba hace seis meses. Aunque la fragmentación financiera en Europa continúa limitando la transmisión de este tipo de impulsos monetarios, en la medida en que esta mejora se perciba como permanente, debería acelerar las decisiones de gasto de familias y empresas. **En tercer lugar, el incremento de la productividad y la moderación salarial han mejorado la rentabilidad y el ahorro de las empresas, aumentando el excedente bruto de explotación.** De hecho, buena parte del aumento de la inversión en maquinaria y equipo sería el resultado

5: En el Recuadro 1 de la revista Situación España correspondiente al cuarto trimestre de 2013 se resumen los resultados obtenidos tras analizar los hechos estilizados del ciclo económico español desde 1980 hasta la actualidad.

6: En el Recuadro 2 de la revista Situación España correspondiente al cuarto trimestre de 2013 se exploran los factores que subyacen a la elevada contracción de las importaciones en España durante la crisis y, en concreto, se investiga que parte de esa contracción se debe a un efecto sustitución de las importaciones por producción doméstica.

tanto del incremento de las exportaciones, como de la menor incertidumbre y de esta mejora en la posición financiera de las empresas. Todos estos factores preceden, con regularidad, a la recuperación de la actividad y del empleo en España.

Finalmente, el esfuerzo de consolidación fiscal continuará su desaceleración. En particular, se estima que después de ser necesarias medidas en torno al 6,5% del PIB entre 2011 y 2013 para reducir el déficit hasta el 6,8%, las AA.PP. solo tendrán que implementar medidas por 1,0% del PIB en 2014 para alcanzar el objetivo de final de año⁷. Más aún, el nuevo Plan de Pago a Proveedores servirá como una inyección de liquidez que limitará el impacto negativo de la inevitable aceleración de la consolidación fiscal en el segundo semestre de 2013. **Por lo tanto, la contribución negativa de la demanda interna al crecimiento disminuirá considerablemente durante 2014.**

Con todo, la recuperación corre el riesgo de ser lenta. En primer lugar, porque el impulso que ha traído en otras ocasiones el crecimiento de la actividad en el sector inmobiliario estará ausente. Tanto por su efecto en las expectativas de crecimiento de la riqueza de las familias como por el impacto directo sobre el empleo, la construcción residencial deja un hueco que otros sectores deberán llenar, preferentemente el exportador.

En segundo lugar, la recuperación se tiene que dar en un contexto de reducción del nivel (stock) de endeudamiento de familias y empresas, sin que ello impida la recuperación sostenida del flujo de nuevas operaciones de crédito. **Los obstáculos a esta recuperación se encuentran en la fragmentación que se observa en el sistema financiero europeo** (que limita la caída del coste de financiación) **y en la reestructuración de una parte del español** (que puede estar reduciendo la capacidad de algunas entidades para proporcionar crédito y genera distorsiones por asimetrías en la información cuando los clientes cambian de proveedor financiero). **Respecto al primer punto, es indispensable que se continúe avanzando de forma estricta en la agenda hacia la unión bancaria.** Respecto al segundo, el proceso ha sido evaluado positivamente por las instituciones internacionales a cargo, por lo que debería llevar a una mayor certidumbre sobre la solvencia del sistema en su conjunto y a una posición favorable respecto al resto de Europa. **De cara a evaluar el éxito o fracaso de estas políticas en la reactivación de la financiación a familias y empresas, será imprescindible tener en cuenta el proceso de desapalancamiento que están atravesando.** Por lo tanto, es un error tomar solo el *stock* de crédito como indicador de la disponibilidad de financiación, ya que este se encuentra distorsionado por las amortizaciones que se realizan. Como muestra la evidencia empírica, son estos flujos los que preceden la reactivación de la actividad, ya que la recuperación del *stock* viene con retraso. De hecho, se espera que dichos flujos estén cerca de un cambio de tendencia y que incluso, ya en el primer semestre del año siguiente, pueda haber un aumento de los mismos.

En tercer lugar, el crecimiento que se espera no debe reducir el impulso reformador. El Gobierno ha dado pasos importantes hacia la sostenibilidad de medio plazo de las finanzas públicas con el envío a las Cortes del Anteproyecto de Ley que reformará el cálculo del aumento de las pensiones. Asimismo, se ha aprobado la Ley de Emprendedores, que incluye medidas que deberían reducir el coste de inicio y operación de las empresas, mejorar su liquidez, promover la iniciativa emprendedora y mejorar la financiación. Sin embargo, el principal problema que continúa enfrentando la economía española es el de la dualidad en el mercado laboral. En las actuales circunstancias, y como se comprueba con los datos de empleo del segundo y tercer trimestres del año, es probable que la recuperación traiga un nuevo aumento de la temporalidad. **Reducir la segmentación, mejorar el sistema impositivo, disminuir el coste de la energía y promover una mayor competencia en sectores que limitan la competitividad del sector productivo español son prioridades que deberían atajarse con la mayor ambición posible.** Cuanto más intensas sean estas reformas más rápida será la recuperación, mayor el crecimiento potencial y menor la tasa de desempleo.

7: Véase la sección 4 de la revista Situación España del cuarto trimestre de 2013

3. Perspectivas de crecimiento de la economía andaluza

Desde la publicación de la última edición del Situación Andalucía⁸ en el mes de mayo, varios factores han afectado al comportamiento de la coyuntura económica regional. La incertidumbre sobre la duración de la expansión monetaria en Estados Unidos, la estabilidad política en los países periféricos y el avance de la unión bancaria en Europa han puesto a prueba la relajación de las tensiones financieras. Sin embargo **las decisiones de política económica emprendidas en la parte central de 2012⁹, junto con las acciones más recientes del BCE** para avalar la estabilidad financiera y apuntalar la recuperación económica¹⁰ **han acotado el incremento de la volatilidad**. En cualquier caso, la transmisión de la política monetaria hacia empresas y familias continúa obstaculizada por el proceso de fragmentación del sector financiero europeo, que dificulta la dinamización del crédito en países como España y supone un riesgo para la recuperación.

A nivel doméstico, durante los últimos meses se han producido varios hechos de especial relevancia para el seguimiento de la economía andaluza. **La demanda interna**, pese a que continúa mostrando debilidad, **ha visto reducida su aportación negativa al crecimiento económico** respecto a lo ocurrido en el primer semestre de 2013. Por otro lado, **el gobierno andaluz ha mostrado señales claras de su compromiso con el objetivo de déficit** fijado para este año y la evolución conocida hasta la fecha parece más favorable que la observada en el ejercicio anterior. Las **exportaciones**, por su parte, **continúan mostrando un comportamiento sólido** como consecuencia del proceso de diversificación de mercados que se ha venido observando y, en el caso del turismo, por el recrudecimiento de las tensiones geopolíticas en algunos destinos competidores, lo que ha actuado como soporte para el crecimiento.

Así, este entorno de mayor certidumbre en los mercados financieros de capital, menor caída de la demanda interna, aumento de la credibilidad sobre el ajuste fiscal e incremento de las exportaciones señala que este año podría ser un punto de inflexión para la economía andaluza, en el que la actividad evoluciona de menos a más, encontrándose actualmente cerca de tocar fondo, tal y como muestran los principales indicadores de coyuntura. Por tanto, **se espera que la economía andaluza emprenda una moderada recuperación en los próximos trimestres**, aunque en el escenario más probable, esta **no será suficiente para evitar una caída del PIB en el conjunto de 2013 (-1,6%)**.

Hacia delante, varios **factores continúan justificando que el crecimiento se consolide en 2014 (+0,6%)**. En el panorama económico internacional, se espera una aceleración del ritmo de expansión de la economía global, que en el caso del área del euro supondrá el retorno al crecimiento y que debería actuar de soporte para las exportaciones. **A nivel doméstico, se asistirá a la práctica finalización de algunos procesos de ajuste internos, acompañada por un tono de la política fiscal menos contractivo que el observado en 2011 y 2012**. No obstante, el aplazamiento de parte del esfuerzo de reducción del déficit público en la región, tanto por el incumplimiento de 2012 como por la implementación de déficit asimétricos¹¹, implica un traslado de los esfuerzos desde 2013 hasta 2014. A medio plazo, la región enfrenta aún retos importantes, entre los que se encuentran la reducción de la deuda pública y privada, la diversificación y crecimiento de las exportaciones, la mejora de la eficiencia del mercado laboral o el aumento de la competitividad y el capital humano.

8: Véase Situación Andalucía Primer Semestre 2013: http://www.bbva-research.com/KETD/fbin/mult/1305_Situacionandalucia_tcm346-387468.pdf?ts=30102013

9: Donde cabe destacar el programa Transacciones Monetarias Directas (OMT por sus siglas en inglés) del BCE; el acuerdo de ayuda financiera rubricado por Europa y España en el Memorando de Entendimiento (MdE) para reforzar la solvencia del sistema financiero español y, por último, el paquete de medidas fiscales anunciado por el Gobierno español para realinear la senda de ajuste de las cuentas públicas con los objetivos acordados con la Unión Europea.

10: La reducción del tipo de interés de referencia hasta el 0,25% en noviembre, el cambio en la orientación de la política monetaria al asegurar que los tipos de interés se mantendrán bajos la relajación de los requisitos de colateral exigibles en un nuevo intento de garantizar la liquidez y el Plan de Inversión para Europa con el objetivo de promover la financiación a las pequeñas y medianas empresas.

11: En el caso de Andalucía, esto ha supuesto pasar de un objetivo del 1,3% del PIB como tienen otras CC.AA. a un objetivo propio de 1,6%. En cualquier caso, el objetivo de 2014 se mantiene común en el 1%.

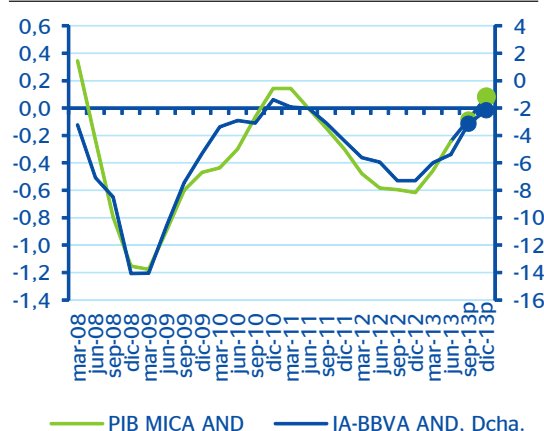
La economía andaluza reduce la intensidad de su ajuste durante el primer semestre de 2013

Tras un segundo semestre de 2012 que mostró un especial recrudecimiento de la actividad económica en la región y que llevó al PIB de Andalucía a contraerse un 1,7% a final del año (frente al -1,4% del promedio nacional)¹², el primer semestre de 2013 parece haber comenzado con una tónica algo menos negativa.

Este comportamiento tiene que ver con diversos factores. Por un lado, la **demanda interna**, tan castigada en trimestres anteriores, ha comenzado a **reducir sus aportaciones negativas** al crecimiento económico de la región, con un comportamiento que incluso ha llegado a ser positivo en algunos indicadores relacionados con el consumo de los hogares. A ello cabría sumar la favorable evolución del **sector exterior**, ya que las exportaciones de bienes mantienen un **crecimiento sostenido**, y en el sector turístico, se observa **nuevamente un impulso de la demanda de los no residentes**, además de un cambio favorable en la demanda de los residentes nacionales. Por último, este contexto de disminución de la caída de la demanda interna y apoyo de la externa se da en un contexto de **consolidación fiscal**, observándose **claros avances hacia la consecución del objetivo fijado** para este año, tras los incumplimientos de años anteriores. Esto ha permitido una reducción del déficit público mejor distribuida durante el año, lo que disminuye la probabilidad de una acumulación de medidas de consolidación durante el segundo semestre de 2013.

La información disponible, por tanto, advierte de que aunque la economía andaluza se habría mantenido en recesión durante el tercer trimestre del año, se habría consolidado la **tendencia de menor deterioro** que se inició durante el primer trimestre de 2013 y **que presagia el inicio de la fase expansiva del ciclo** durante los próximos trimestres. Esto queda bien reflejado en los indicadores más térmicos que BBVA Research utiliza para el seguimiento de la coyuntura andaluza. El modelo de indicadores coincidentes con la actividad (MICA) y el indicador sintético de actividad (IA), que en ambos reflejan señales en torno a la estabilidad en el tercer trimestre (véase el Gráfico 6). Por su parte, la Encuesta que BBVA realiza a su red de oficinas en Andalucía refleja los mejores datos desde que se inició en el primer trimestre de 2008: el 80% de los encuestados considera que la economía regional se habría estabilizado y las perspectivas para el cuarto trimestre continúan al alza (véase el Gráfico 7). En todo caso, la recuperación será **gradual y no impedirá una nueva caída del PIB en el agregado de 2013**, de un nivel similar a la ya observada en 2012.

Gráfico 6
Indicadores de Actividad de Andalucía:
MICA (% t/t) e IA, CVEC*

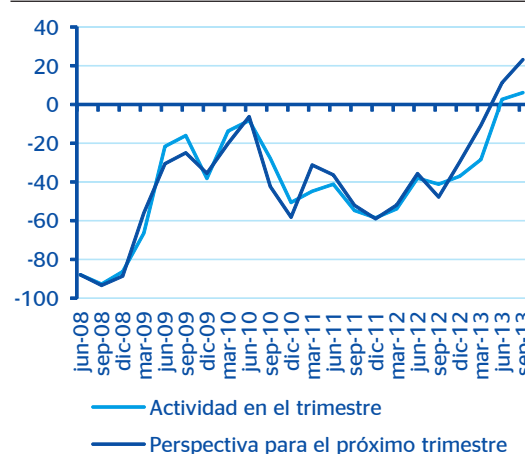


(p): previsión

* CVEC: Corregido de variaciones estacionales y de calendario

Fuente: BBVA Research a partir de fuentes nacionales

Gráfico 7
Encuesta BBVA sobre la actividad económica
en Andalucía: actividad en el trimestre y
perspectivas para el siguiente trimestre
(saldos de respuestas extremas, %)



Fuente: BBVA

¹²: El INE ha revisado las series históricas de contabilidad nacional el pasado mes de septiembre y ha modificado la caída del PIB para el conjunto de España desde el -1,4% hasta el -1,6%. Sin embargo, no ha hecho público todavía el desglose por comunidad autónoma consistente con dicha revisión.

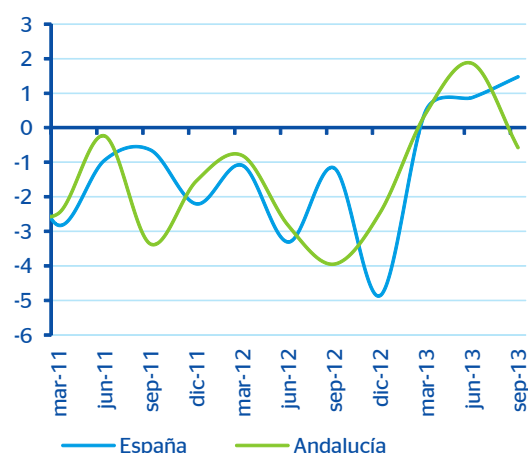
Algunos indicadores del consumo privado comienzan a mostrar signos de mejoría

2012 finalizó con un fuerte ajuste de los principales indicadores de demanda interna de la región. La maltrecha situación del mercado laboral, el auge de las tensiones financieras, el incremento del coste de financiación o la caída de la confianza drenaron significativamente el consumo privado durante el año pasado. Además, dicha evolución se vio condicionada por el proceso de consolidación fiscal y, más concretamente, por las repercusiones que los cambios en el IVA (aumento de los tipos general y reducido y modificación de las bases impositivas) y la supresión de la paga extraordinaria de diciembre a los empleados públicos tuvieron sobre el consumo en el cuarto trimestre de 2012.

En la primera mitad de 2013 este deterioro se redujo significativamente, lo que ha quedado latente tanto en los datos publicados por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA) como en la mayoría de los indicadores parciales de coyuntura. La menor reducción de la renta disponible real de los hogares, la mejora de la riqueza financiera en los últimos meses y el efecto dinamizador del sector exterior habrían contribuido a sostener el consumo privado en los dos primeros trimestres. Los diversos indicadores que reflejan la evolución del gasto de los hogares apuntan en esta dirección. El consumo final de los hogares registrado en la Contabilidad Regional Trimestral publicada por IECA repuntó en el segundo trimestre un 0,3% t/t¹³, siendo el primer dato positivo desde comienzos de 2010. Los indicadores más avanzados, como el índice de comercio minorista (ICM) y el de actividad del sector servicios (IASS) reflejan una desaceleración en el tercer trimestre, pero tras el crecimiento acumulado en el primero y el segundo, mantienen promedios positivos de crecimiento trimestral en el conjunto del año: superior al 0,5% en el caso de las ventas minoristas, y del 0,3% en el caso del IASS (véanse los Gráficos 8 y 9).

Gráfico 8

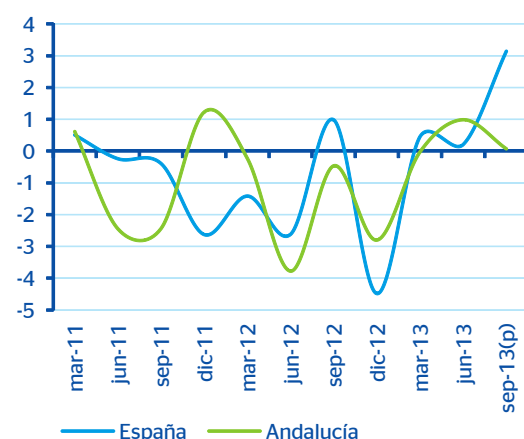
Índice de comercio minorista (% t/t, CVEC)



Fuente: BBVA Research a partir de INE

Gráfico 9

Indicador de actividad del sector servicios (% t/t, CVEC)



(p): previsión

Fuente: BBVA Research a partir de INE

La actividad constructora en mínimos, sin mucho más margen para el ajuste

Después de una leve recuperación de los visados de construcción de vivienda de obra nueva durante el primer trimestre del año, los datos del segundo trimestre llevaron la actividad constructora a zona de mínimos. A su vez, la la previsión para el mes de septiembre muestra un tercer trimestre similar al segundo en iniciación de viviendas (véase el Gráfico 10). Con todo,

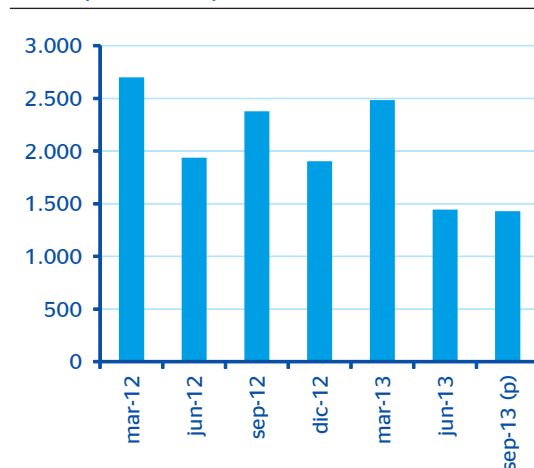
13: Crecimiento intertrimestral.

los visados durante los primeros ocho meses del año fueron el 21% inferior a los del mismo periodo del año anterior, un retroceso algo menor al registrado en el conjunto del país (-25%), lo que augura una nueva corrección en la iniciación de nuevas viviendas en 2013, aunque menos intensa que en el pasado. Un comportamiento en línea con lo esperado, teniendo en cuenta la elevada volatilidad que muestra la actividad al hallarse en zona de mínimos.

Por su parte, **las ventas de viviendas en Andalucía durante el primer semestre del año exhibieron un comportamiento algo mejor que el del conjunto del país como consecuencia del mayor dinamismo de la demanda externa en la región**. Así, en la primera mitad del año las operaciones de extranjeros crecieron el 32% a/a¹⁴, 13pp¹⁵ más que en el conjunto de España. Sin embargo, esto no evitó que la totalidad de las ventas cayeran en torno al 10% a/a en la primera mitad del año (frente a la caída del 12% del conjunto del país), arrastradas por un nuevo deterioro de las compras realizadas por los ciudadanos españoles (-16,1%) (véase el Gráfico 11). A pesar de todo, el buen comportamiento de la demanda extranjera ha evitado un descenso de ventas mayor, tal y como se esperaba.

Gráfico 10

Andalucía: visados de construcción de vivienda nueva (datos CVEC)

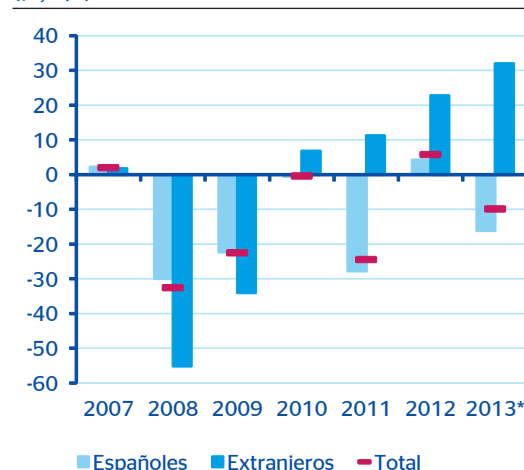


(p): previsión.

Fuente: BBVA Research a partir de fuentes nacionales

Gráfico 11

Andalucía: ventas de vivienda por nacionalidad (% a/a)



* 1S13 vs 1S12

Fuente: BBVA Research a partir de Ministerio de Fomento

Desequilibrio de la oferta en línea con la media nacional con elevada heterogeneidad provincial

El desequilibrio del sector inmobiliario en Andalucía continúa siendo elevado, aunque algo menor que la media nacional. Así, el número de viviendas sin vender al cierre de 2012 se elevó hasta el 3,7% del parque residencial de la región, una proporción ligeramente inferior al 3,9% de la media nacional (véase el Gráfico 12). Por provincias, la sobreoferta exhibe una elevada heterogeneidad. Almería es la que muestra un mayor desequilibrio de oferta al contar con casi un volumen de viviendas sin vender equivalente al 10% de su parque. En Sevilla y Málaga, donde se localizan los mercados de mayor tamaño, la sobreoferta es del 3,1% del parque en ambos casos, proporciones inferiores a la media nacional. Por su parte, en Huelva se localiza la menor proporción (2,2%) (véase el Gráfico 13).

Hasta el momento, la absorción de este exceso de oferta residencial se está desarrollando con mayor lentitud a la deseada, lo que estaría condicionando la evolución del sector. En la actualidad la actividad constructora equivale, según los visados de construcción de vivienda nueva, al 5,3% del promedio del periodo 2004-2007, una proporción similar a la media española. Esta

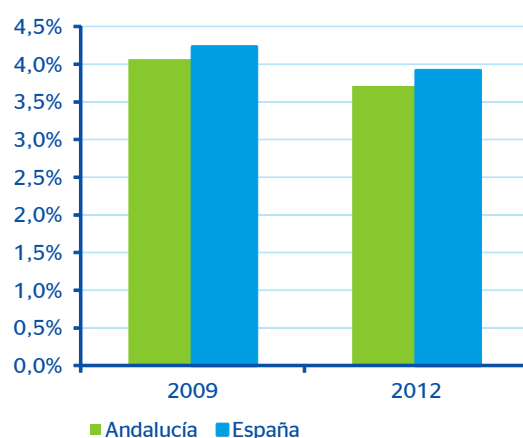
14: Crecimiento interanual.

15: Puntos porcentuales.

reducción de la actividad se traduce en un descenso de las viviendas iniciadas, que unos siete trimestres después –tiempo estimado que puede durar la construcción de una vivienda en la región, un trimestre más que en el conjunto de la media española- queda reflejada en el número de viviendas que se incorporan al parque residencial (viviendas terminadas). Así, hacia delante, las nuevas caídas en las viviendas terminadas junto con un menor deterioro de las ventas debido a la paulatina recuperación de los fundamentales de la demanda interna y al mantenimiento del buen tono de las ventas a extranjeros –dada la evolución esperada de las principales economías demandantes-, incrementarán la velocidad de la absorción de la sobreoferta de vivienda nueva a partir de 2014.

Gráfico 12

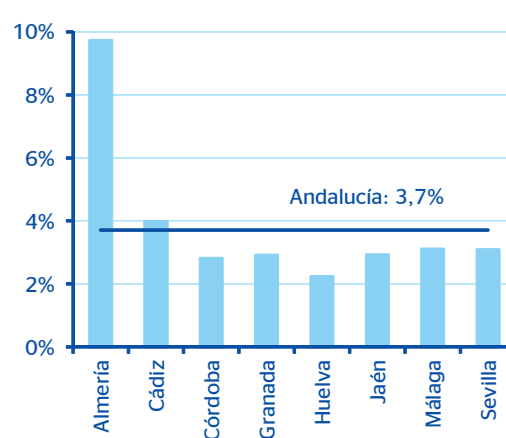
Viviendas nuevas sin vender (% respecto al parque residencial)



Fuente: BBVA Research a partir de Ministerio de Fomento

Gráfico 13

Viviendas nuevas sin vender 2012 (% respecto al parque residencial)



Fuente: BBVA Research a partir fuentes nacionales

Andalucía podría cumplir con el objetivo de déficit, favoreciendo una menor contribución negativa del sector público a futuro

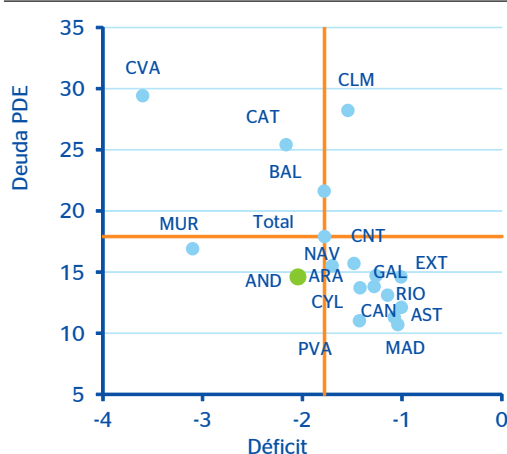
Desde mediados de 2010, la Junta de Andalucía viene realizando un importante esfuerzo de ajuste fiscal. En 2012 redujo su déficit en 1,4pp del PIB, cerrando el año con un -2,0% del PIB regional, ligeramente por debajo de la media autonómica (-1,8% del PIB). Por su parte, la deuda de la comunidad andaluza siguió creciendo en 2012 en torno a 4,4 puntos respecto a 2011, elevándose hasta el 14,6% del PIB (véase el Gráfico 14). Las tensiones financieras hicieron que durante 2012 la Junta tuviera que recurrir a los mecanismos de provisión de liquidez puestos en marcha por el Gobierno central para atender sus necesidades de financiación (2.794 millones de euros del Fondo de Liquidez Autonómico (FLA) y 2.693 millones del Fondo para la financiación del pago a proveedores (FFPP)). Como puede observarse en el Gráfico 15, la política de contención del gasto presupuestario desarrollada por la Junta de Andalucía durante 2012 logró una caída del gasto corriente que más que compensó el incremento de los gastos financieros y del gasto de capital, aunque no fue suficiente para alcanzar el objetivo de déficit.

En este contexto, la Junta elaboró un nuevo Plan de reequilibrio económico-financiero, que fue aprobado en el Consejo de Política Fiscal y Financiera de julio de 2013 y prorrogaba las medidas de ajuste fiscal en marcha. De esta forma, **los resultados obtenidos durante el primer semestre de 2013, sitúan a Andalucía con un déficit del 0,7% de su PIB, mejorando en casi seis décimas el acumulado al segundo trimestre de 2012, y algo por debajo de la media autonómica** (véase el Gráfico 16). Este déficit es el resultado de unos ingresos que se estabilizan y un ajuste del gasto –tanto corriente como de capital– que está compensando el incremento del gasto en intereses de la deuda. Como puede observarse en el Gráfico 17, el dato conocido hasta agosto de 2013 mantuvo el déficit de la Junta de Andalucía en torno al 0,7% del PIB, casi un punto porcentual por debajo de su objetivo de estabilidad para final de año (-1,6%).

De esta forma, las políticas de ajuste fiscal puestas en marcha por la Junta de Andalucía deberían ser suficientes para que el déficit de final de año se sitúe en torno al objetivo de estabilidad, siempre y cuando no se relajen las medidas de contención del gasto.

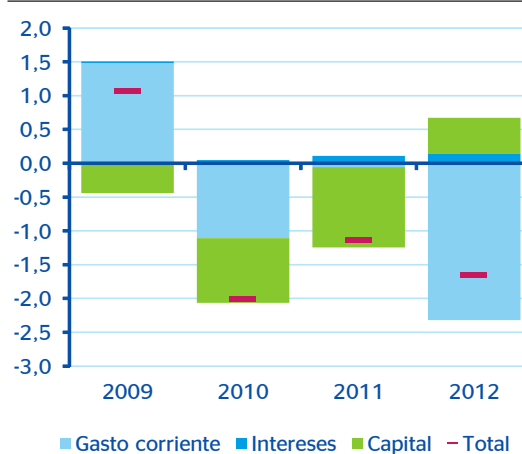
Por otra parte, durante el primer semestre del año la Junta de Andalucía tuvo que acudir de nuevo a la financiación del Fondo de liquidez autonómico –por un importe de 1.603 millones de euros– para hacer frente a sus compromisos de pago. Como resultado, la deuda de Andalucía se situó en el 15,0% del PIB regional en junio de 2013 –de los cuales 3,1pp corresponden al FLA y 1,9pp al FFPP–, a 1,6pp por debajo del límite de deuda aprobado para la comunidad (16,6%)

Gráfico 14
CC.AA.: déficit y deuda a cierre de 2012
(% PIB regional)



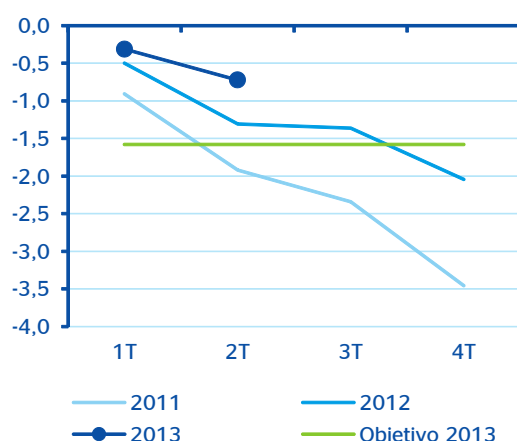
Fuente: BBVA Research a partir de MINHAP

Gráfico 15
Junta de Andalucía: variación del gasto no financieros, según ejecución presupuestaria (pp del PIB)



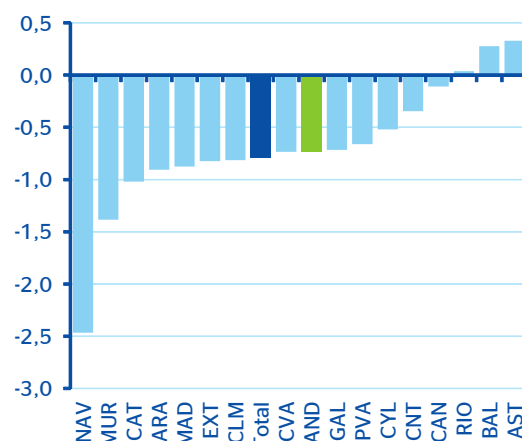
Fuente: BBVA Research a partir de MINHAP

Gráfico 16
Junta de Andalucía: capacidad / necesidad de financiación (% PIB regional)



Fuente: BBVA Research a partir de MINHAP

Gráfico 17
CC.AA.: capacidad / necesidad de financiación a agosto 2013 (% PIB regional)



Fuente: BBVA Research a partir de MINHAP

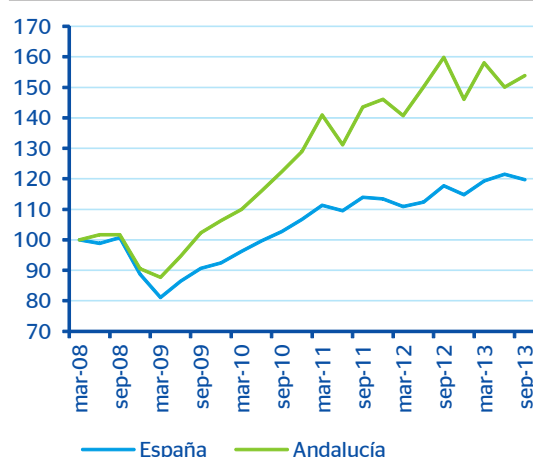
Las exportaciones continúan apoyando el crecimiento

Tras la fuerte tendencia al alza mostrada por las exportaciones de bienes andaluzas desde 2009, a lo largo de 2013 se observa una cierta desaceleración. Con todo, las exportaciones continúan creciendo, lo que las mantiene como el motor más relevante para la economía andaluza. Como resultado, los datos de la contabilidad trimestral andaluza reflejan que en los dos primeros trimestres de 2013 la contribución del sector exterior, aún manteniéndose en positivo, se habría reducido sustancialmente frente a lo reflejado en trimestres anteriores.

Este agotamiento, con todo, no esconde un comportamiento todavía muy positivo del sector exportador bienes andaluz. Si en España las exportaciones en términos reales se sitúan un 20% por encima de los niveles precrisis, en Andalucía se ha superado en un 60% este nivel (véase el Gráfico 18), lo que da muestra de la capacidad competitiva del sector.

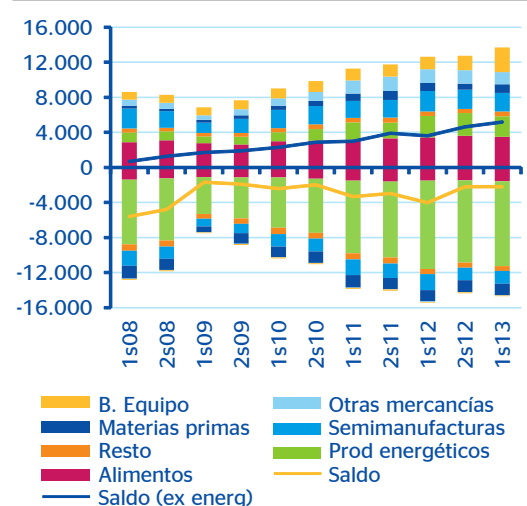
Esta desaceleración de las exportaciones, con un movimiento similar en las importaciones, suponen que el déficit comercial de la economía andaluza no haya empeorado en el último año (véase el Gráfico 19).

Gráfico 18
Exportaciones reales (mar-08=100, CVEC)



Fuente: BBVA Research a partir de Datacomex

Gráfico 19
Andalucía: Balanza Comercial
(Millones de euros corrientes, CVEC)



Fuente: BBVA Research a partir de MINHAP

La ralentización de las ventas exteriores no parece achacable a un único destino, puesto que a la desaceleración de las ventas en Europa (fuera del euro) se ha sumado un menor crecimiento de las dirigidas a Asia, así como una caída de las dirigidas a Norteamérica. Con todo, como se observa en el Gráfico 20, Andalucía ha avanzado mucho en el proceso de diversificación geográfica. África ya supone en torno al 10% de las exportaciones, frente al 7% de peso en 2010, y áreas como América Latina, Asia o el resto de Europa (no Euro), han incrementado su peso dentro del total de destinos a los que se dirigen los productos ofrecidos al exterior por Andalucía. Por tanto, la desaceleración de las exportaciones estaría explicada tanto por el menor crecimiento observado en economías emergentes¹⁶, como por la recesión en Europa a principios de año.

Si es más claro, en cambio, el resultado que se obtiene cuando se analiza el comercio por productos. La fuerte aceleración de los alimentos (con tasas trimestrales CVEC nominales superiores al 10% tanto en segundo trimestre como en tercero de 2013¹⁷) supone un cambio relevante frente a 2012, en la línea con lo observado en otras comunidades del sur de España (como Murcia) y favorecidas por una buena campaña agrícola que, a su vez, se traduce en buenos datos de empleo en el sector primario. Bienes de equipo, de consumo duradero y

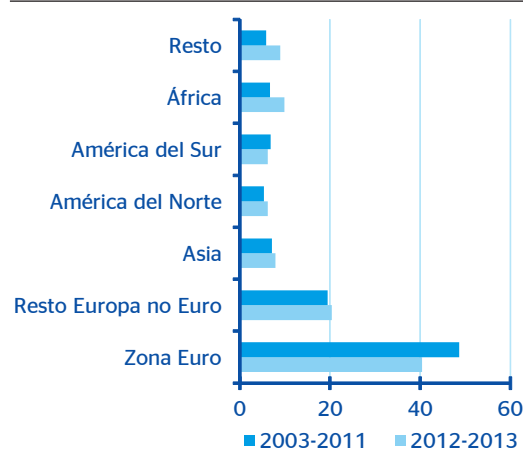
16: Véase el Gráfico 2 en la sección 2 de esta publicación.

17: Los datos del tercer trimestre de 2013 se obtienen asumiendo las previsiones de BBVA Research para el mes de septiembre, puesto que en la fecha de cierre de esta publicación solamente se dispone de la información referente al mes de agosto.

productos energéticos, en cambio, estarían mostrando un peor comportamiento tras las alzas atípicas de trimestres anteriores. En todo caso, el aumento de la diversificación de productos en las exportaciones también se ha incrementado en los últimos años, como se puede observar en el Gráfico 21.

Gráfico 20

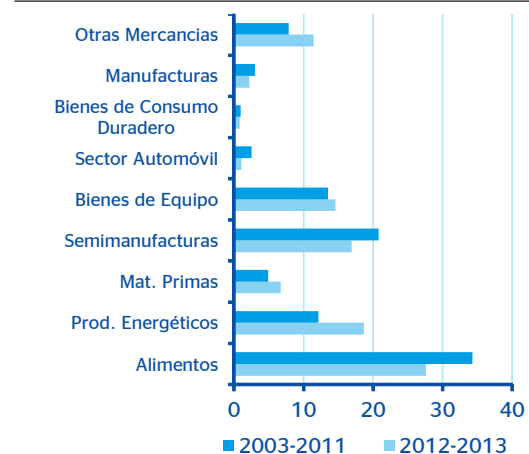
Estructura de las exportaciones de bienes por destinos (%)



Fuente: BBVA Research a partir de Datacomex

Gráfico 21

Estructura de las exportaciones de bienes por productos (%)



Fuente: BBVA Research a partir de Datacomex

El turismo nacional vuelve a mostrar tasas de crecimientos positivas

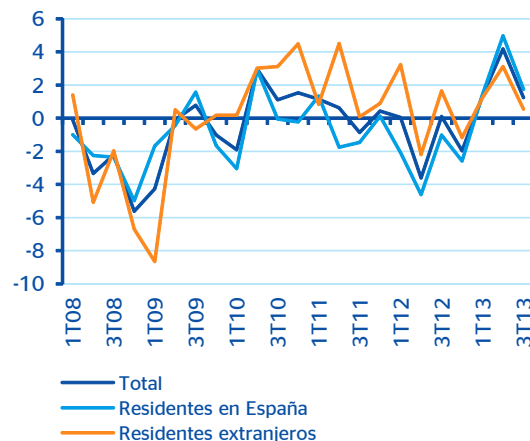
Los datos turísticos conocidos de 2013 muestran una **dinámica muy positiva de la entrada de viajeros en la región**, especialmente y a diferencia de lo observado en los últimos años, **gracias a las visitas de turistas nacionales**. La ganancia de competitividad vía precios del sector hotelero y las tensiones geopolíticas en mercados competidores se encuentran detrás de este crecimiento.

El número de viajeros entrados en hoteles en Andalucía, una vez descontado los efectos estacionales y de calendario, **se incrementó un 4,2% t/t y 1,2% t/t en el segundo y tercer trimestre respectivamente**, en ambos casos por encima de la media nacional. Estos buenos datos del sector turístico se han visto apoyados por la afluencia de visitantes extranjeros (+3,1% t/t en el segundo trimestre y +0,5% en el tercero) que se ha recuperado tras los peores registros de 2012 (véase el Gráfico 22). Con todo, el factor diferencial de esta campaña turística viene dado por la recuperación del turismo nacional que en el segundo trimestre de 2013 aumentó en un 5,0% t/t. Este crecimiento, no observado desde antes de la crisis, se vio además continuado en el tercer trimestre, en el que la llegada de visitantes nacionales continuó incrementándose (+1,7% t/t). El turismo nacional, por tanto, explica alrededor del 80% del incremento del turismo andaluz en el tercer trimestre.

Tres factores son los principales encargados de explicar la buena evolución del turismo andaluz. Por un lado, la **salida de la recesión en Europa** está favoreciendo la recuperación del incremento de los desplazamientos turísticos en la UE. En segundo lugar, el **recrudecimiento de las tensiones geopolíticas en los países competidores** del este del Mediterráneo limita la oferta, atrayendo en mayor medida viajeros hacia España y Andalucía. Asimismo, estos factores, junto a la caída de la renta disponible podrían haber limitado las salidas al exterior de los españoles. Finalmente el sector turístico ha realizado importantes **esfuerzos de corrección de los precios**. Andalucía ha sido más agresiva en este sentido que el conjunto de España y que la mayoría de las regiones competidoras (véase el Gráfico 23) lo que podría haber apoyado el mejor comportamiento del turismo en esta región.

Gráfico 22

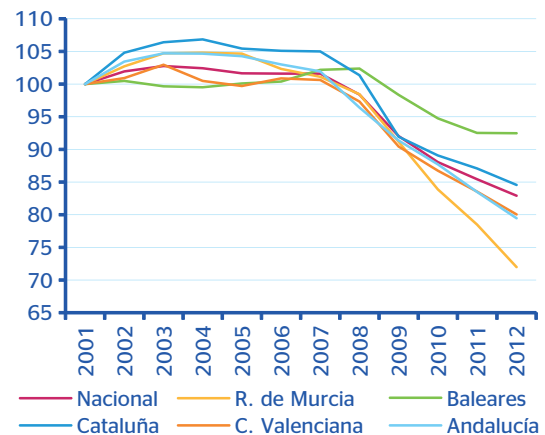
Andalucía: entrada de viajeros en hoteles en Andalucía (% t/t, CVEC)



Fuente: BBVA Research a partir de INE

Gráfico 23

Índice de precios hoteleros (2001=100)



Fuente: BBVA Research a partir de INE

¿Se recuperan las constantes vitales del mercado de trabajo?

Tras la profundización de la crisis en el mercado laboral durante el año 2012, los datos de 2013 han ido mostrando paulatinamente una corrección en la caída de la afiliación (véase el Gráfico 24), que habría continuado en el tercer trimestre del año. Así, mientras las caídas trimestrales promedio de la afiliación durante los seis primeros meses del año se situaron en torno al -0,9% (CVEC), durante el tercero se ha observado un ajuste del 0,4%. Por su parte, la Encuesta de Población Activa refleja, en sus datos de empleo, un comportamiento algo más volátil, ligado en buena parte a las oscilaciones que presenta el sector agrario. Así, en el segundo trimestre de 2013 el empleo EPA creció un 1,8% t/t (CVEC) en Andalucía (-0,2% en España), pero volvió a corregir en el tercer trimestre (-1,2% t/t, frente a -0,3% en España).

La descomposición sectorial que permite la EPA facilita la explicación de algunos de estos comportamientos. **La mejor campaña agrícola y el relativo adelanto de la campaña turística se reflejan en una contribución fuertemente positiva al crecimiento del empleo (CVEC) en el segundo trimestre, aunque sin visos de continuidad en el tercer trimestre** (véase el Gráfico 25).

Por su parte, la contracción de en torno al -1,0% t/t (CVEC) del tercer trimestre estuvo soportada en mayor o menor medida por todos los sectores, exceptuando el caso del sector de la construcción, el único que ha visto incrementada su ocupación por segundo trimestre consecutivo en algo más de 5.300 ocupados desde marzo y que podría estar relacionado tanto con los incipientes crecimientos en las transacciones inmobiliarias de extranjeros no residentes, como con el incremento de la licitación, como ha quedado de manifiesto en este mismo documento. Por su parte, **el empleo público continúa su dinámica de ajuste, si bien a un ritmo muy inferior al mostrado en 2012**, con una reducción del 1,0% y 0,9% t/t (CVEC), respectivamente en el segundo y tercer trimestre, muy por debajo de las observadas en trimestres anteriores, lo que es consistente con el menor esfuerzo fiscal que estaría realizando la Junta de Andalucía a lo largo de este año.

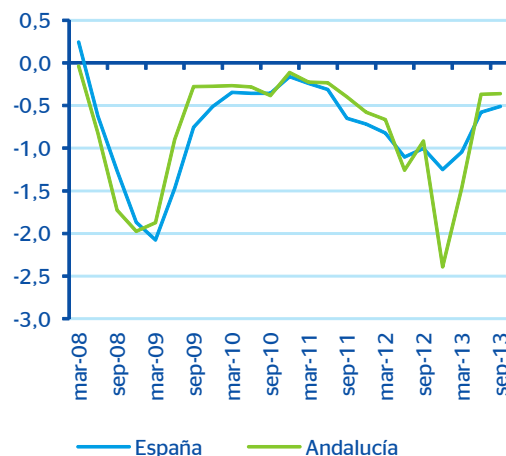
Con todo, la EPA refleja en estos dos trimestres una clara mejoría respecto a periodos anteriores. Entre el primer y el tercer trimestre, el empleo CVEC según esta fuente habría crecido al mismo ritmo que en España (+0,3%) frente a la caída de 3,1% entre septiembre de 2012 y marzo de 2013 (-2,3% en España).

La mejora en la ocupación, con todo, es insuficiente para corregir la tasa de paro. En el tercer trimestre, la tasa de paro de Andalucía se habría incrementado nuevamente, hasta un insostenible el 36,4% (CVEC), 10 puntos por encima de la media española. Y en este punto, los datos reflejados por la encuesta de población activa, en todo caso, muestran una clara divergencia con lo reflejado por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) (véase el Gráfico 26) que al ser un registro, se ve afectado, entre otras cosas, por la limitación que induce la percepción o no de prestaciones por desempleo. De acuerdo con estos, el número de parados registrados se habría reducido en un -2,4% t/t (CVEC) en el tercer trimestre del año, una mayor caída que en la media nacional (-0,9% t/t CVEC).

Será necesario, por tanto, esperar a conocer los datos de los próximos trimestres para confirmar la tendencia de mejora en los indicadores relacionados con el mercado laboral.

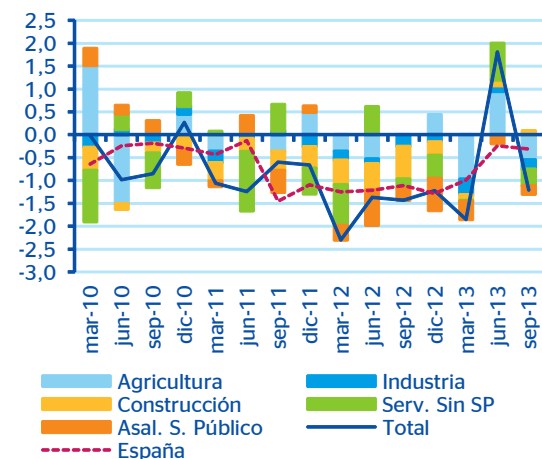
En todo caso, **los datos de empleo y afiliación de Andalucía podrían haberse visto beneficiados por la moderación salarial** que se observa (véase el Gráfico 27). Ciertamente, una parte relevante de la misma se deriva del recorte de la segunda paga extraordinaria a los funcionarios a finales de 2012, pero incluso a partir de entonces, la moderación salarial habría continuado, lo que podría contribuir a sostener buenos datos hacia delante.

Gráfico 24

Afiliación a la Seguridad Social (% t/t, CVEC)


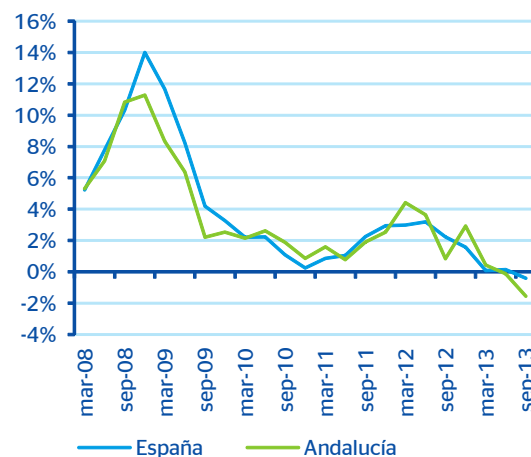
Fuente: BBVA Research a partir de Seguridad Social

Gráfico 25

Evolución y contribuciones al crecimiento del empleo (% t/t, CVEC)


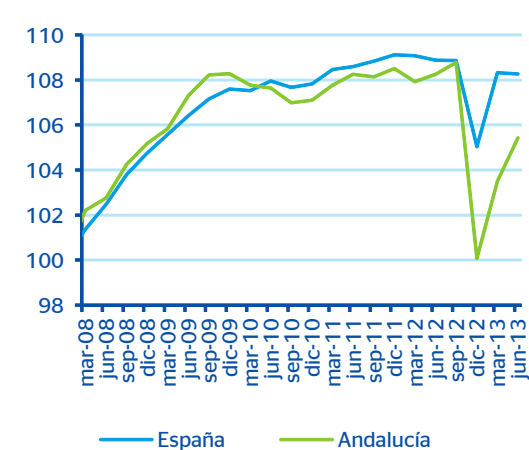
Fuente: BBVA Research a partir de EPA

Gráfico 26

Paro registrado (% t/t, CVEC)


Fuente: BBVA Research a partir de Servicio Público de Empleo Estatal

Gráfico 27

Coste salarial total por trabajador (CVEC, dic07=100)


Fuente: BBVA Research a partir de INE

Escenario 2013-2014: cambio de ciclo

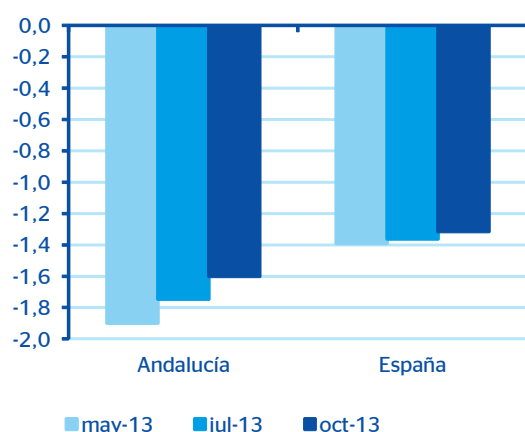
Como se adelantaba en la introducción de esta sección, **los fundamentos de la economía andaluza permiten adelantar el retorno del crecimiento durante los próximos trimestres** pero, en todo caso, éste será insuficiente para evitar que 2013 se salde con una disminución del PIB en torno al -1,6%, que supone mantener un diferencial negativo respecto al resto de España. En 2014 la actividad crecerá un 0,6% (Cuadro 2), habida cuenta de la mejora gradual del entorno internacional, el menor tono contractivo que se prevé tenga la política fiscal y la reducción de algunos de los procesos de ajuste internos. **Estas cifras, aunque no permiten cerrar el diferencial de crecimiento con España, sí suponen un cambio frente a las previsiones presentadas en mayo**, que reflejaban una mayor caída en 2013 (-1,9%) frente a una salida más vigorosa de la economía en 2014 (+0,9%) (véase el Gráfico 28).

Varias razones se encuentran tras este cambio de perfil hacia un comportamiento más suave de la economía. El principal se deriva de los cambios en el objetivo de déficit. Cuando se realizaron las previsiones presentadas en el número anterior de Situación Andalucía, el objetivo de déficit para las CC.AA. era común para todas ellas, y fijado en el 1,3% de su PIB regional. **A lo largo del verano, en cambio, se han redefinido éstos de un modo asimétrico**, adaptándolos al grado de esfuerzo pendiente de realizar, de tal forma que en el caso de Andalucía el nuevo objetivo se ha fijado en el 1,58% de su PIB. Como consecuencia, el esfuerzo de consolidación fiscal que esta comunidad debe realizar este año se reduce, lo que permite disminuir la contribución negativa del sector público sobre la actividad en 2013. En cambio, el objetivo para 2014 se mantiene invariable en el 1%. Ello supone que, si Andalucía cumple este año con el nuevo objetivo (más laxo) traslada parte del esfuerzo hacia 2014 y por tanto, el margen del sector público para favorecer el crecimiento se reduciría.

En todo caso, y como ya se ha comentado anteriormente, tras el incumplimiento en 2012, Andalucía se encuentra este año en mejores condiciones para alcanzar el objetivo, con esfuerzos similares en 2013 y 2014, habida cuenta de que durante el próximo año la coyuntura económica debería favorecer la evolución de los ingresos. Además, este esfuerzo deberá continuar en el medio y largo plazo para romper la senda ascendente de la ratio de deuda pública, lo que hasta cierto punto limitará las posibilidades de recuperar políticas fiscales expansivas.

Gráfico 28

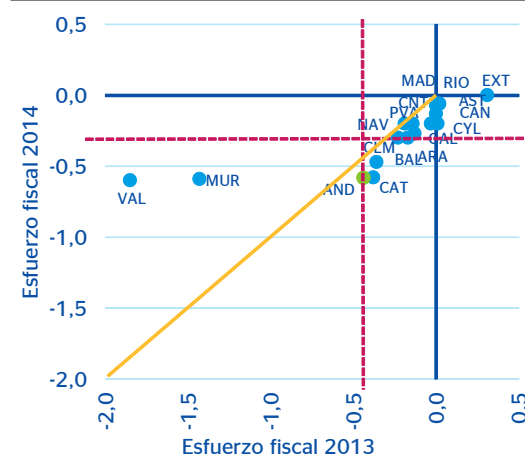
Cambio en las previsiones de crecimiento para 2013



Fuente: BBVA Research

Gráfico 29

Esfuerzo fiscal por CC.AA. en 2013 y 2014



Fuente: BBVA Research a partir de INE

En segundo lugar, el sector exterior continua fuerte, habiéndose visto beneficiado, **adicionalmente, por una buena temporada turística**, tanto en lo referente a la demanda de residentes como de no residentes, lo que **ha tenido un impacto sobre los indicadores de actividad económica mejor de lo que se esperaba**. Esto se ha visto apoyado por dos factores: desde el punto de vista de la oferta, el sector hotelero andaluz ha realizado una política agresiva

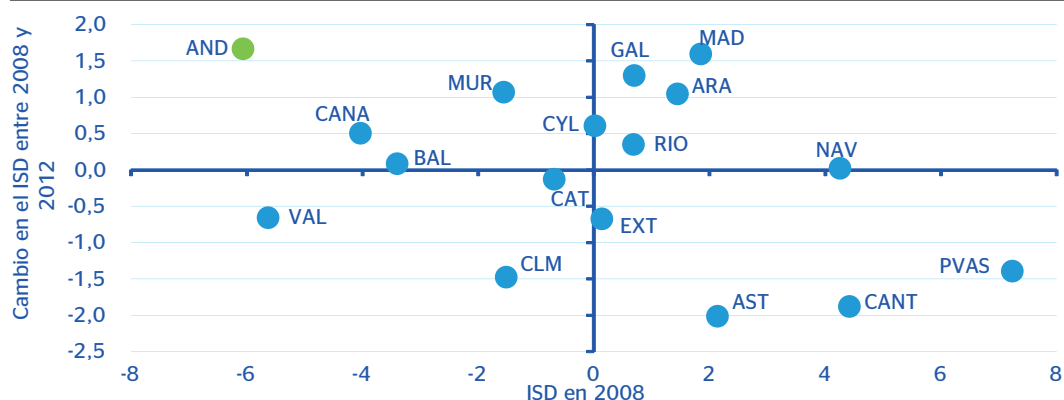
de precios, que ha posicionado a Andalucía entre las comunidades más competitivas, lo que le ha permitido atraer turismo residente en un contexto de relativa caída del mismo, por el ajuste de la demanda interna. Por otro lado, el incremento de la incertidumbre política en Oriente Próximo y el sur del Mediterráneo han continuado restringiendo las posibilidades de captación de los mercados competidores, lo que ha favorecido que, nuevamente, España esté disfrutando de un verano récord en lo referente a la afluencia de visitantes extranjeros, y Andalucía sea una de las comunidades más beneficiadas con estos flujos. Hacia delante, la mejora de las economías española y europea en 2014 puede suponer un apoyo para la demanda turística, aunque este efecto podría verse parcialmente compensado si empiezan a revertirse los efectos de la mencionada incertidumbre en países competidores. En cualquier caso, la contribución del turismo a la evolución de la economía andaluza podría continuar siendo positiva en 2014.

Respecto de la exportación de bienes, la recuperación de la economía europea puede ayudar a favorecer diferencialmente las exportaciones de otro tipo de bienes (semimanufacturas, equipo, consumo, alimentos elaborados...) en los que la posición de Andalucía no es tan ventajosa como los alimentos, uno de los productos que mejor han superado el paso por la crisis. Ello daría lugar a que, a futuro, **sea posible observar un comportamiento positivo de las exportaciones, pero por debajo de la media de otras comunidades**, lo contrario a lo observado durante el último año. En todo caso, la diversificación tanto en productos como en destinos iniciada por Andalucía a partir del inicio de la crisis, implica un sesgo positivo que podría limitar la aparición de dicho diferencial respecto al resto de España.

El tercer factor relevante para la determinación de las previsiones viene dado por la evolución, y la posición, de las distintas regiones frente a los desequilibrios regionales acumulados en el periodo de expansión previo y durante la crisis. En anteriores publicaciones regionales, BBVA Research ha puesto el foco en la situación de estos desequilibrios¹⁸. Un análisis de cómo han evolucionado a lo largo de la crisis puede observarse en el Gráfico 30. Tal y como queda patente, Andalucía partía de una peor posición, por haber acumulado más desequilibrios en la fase expansiva (sobreoferta de vivienda, endeudamiento privado, etc.). A lo largo de la crisis, la posición de Andalucía ha mejorado, en general, más rápidamente que la de otras comunidades, en parte gracias al diferencial positivo mostrado en términos del sector exterior, tanto en exportaciones como en turismo. Además, otros factores están apoyando este avance, como una corrección más rápida del esfuerzo de acceso a la vivienda o de los niveles de apalancamiento del sector privado, aunque en estas mejoras son insuficientes para que Andalucía adelante posiciones en el conjunto de desequilibrios. Por tanto, junto al peor comportamiento relativo de otros aspectos como el mercado laboral, Andalucía se encuentra todavía en el grupo peor posicionado. Este conjunto de desequilibrios que aún afectan a la economía andaluza continúan suponiendo una restricción para su recuperación, cuando menos a corto plazo.

Gráfico 30

Indicador sintético de desequilibrios (ISD) de las CC.AA.



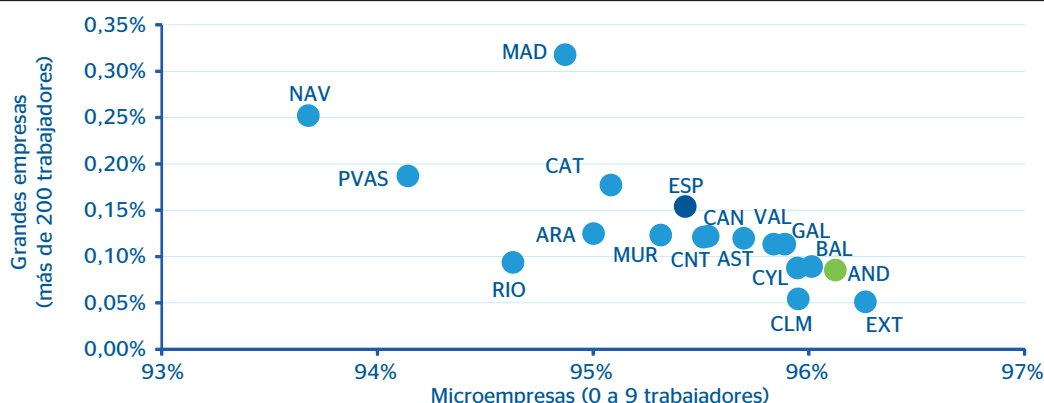
Fuente: BBVA Research

18: Véase, entre otras, Situación Andalucía, segundo semestre de 2012, descargable aquí: http://www.bbva-research.com/KETD/fbin/mult/1210_Situacionandalucia_tcm346-387977.pdf?ts=6112013

Dadas estas desventajas, es fundamental que se consolide el esfuerzo que se está realizando para impulsar el crecimiento de las exportaciones, sobre todo las de bienes, en un entorno en que la corrección de algunos de estos desequilibrios mantendrá limitado el aumento de la demanda interna. En este sentido, continua siendo fundamental impulsar factores como el tamaño de la empresa, el esfuerzo en I+D, la inversión en capital humano, la mejora de la regulación o un mercado laboral más eficiente y menos propenso a la dualidad. Respecto al primero de estos factores, la posición de Andalucía supone un elemento a mejorar para la recuperación del crecimiento en esta comunidad (véase el Gráfico 31), por lo que habrá de ponerse especial atención en corregir aquellos factores que desincentivan el desarrollo y crecimiento de las PYMES. Asimismo, la experiencia muestra que cuanto mayor es el nivel de capital humano de una población, medido éste como el porcentaje de habitantes con educación secundaria, mayor es el porcentaje de ocupados en sectores de media-alta y alta tecnología, los cuales se muestran más resistentes frente a la destrucción de empleo en épocas recesivas como la actual. En ambos casos, **Andalucía¹⁹ se encuentra en una posición desfavorable respecto a la media de comunidades autónomas**, por lo que dadas las carencias que tiene España en su conjunto, deberían producirse cambios que redoblen la apuesta de la región por el desarrollo del capital humano.

Gráfico 31

Distribución del número de empresas por tamaño (% s/total de empresas, 2013)

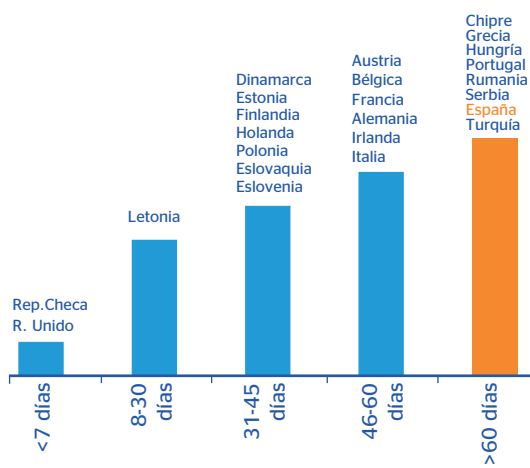


Fuente: BBVA Research

Por su parte, el sector turístico, aún muy dependiente de la demanda nacional, también se ve necesitado de continuar con el proceso de internacionalización. La buena evolución durante 2013, favorecida por las tensiones geopolíticas en los países competidores del este del Mediterráneo y la aceleración en las ganancias de competitividad observada durante el último año, abre una segunda oportunidad para intentar consolidar el mercado de este sector. Para ello, a la mejora de la competitividad que se ha producido como consecuencia de la disminución de los costes salariales unitarios, **se deben añadir políticas que fomenten un menor gasto de apertura y funcionamiento de las empresas a través de una regulación más eficiente**, de tal manera que esto redunde en mayores disminuciones de los precios y ganancias de cuota de mercado (véanse los Gráficos 32 y 33).

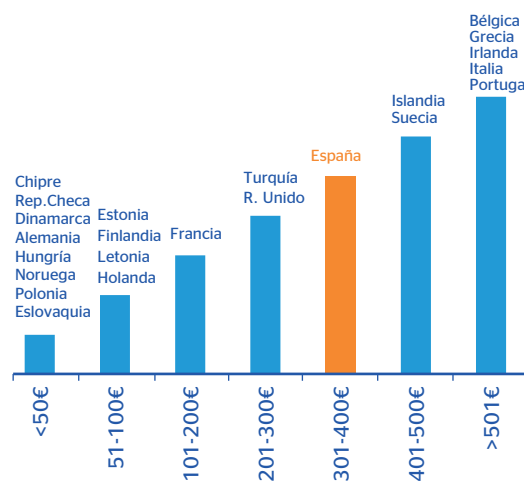
19: Véase Situación Andalucía Primer Semestre 2013. http://www.bbva-research.com/KETD/fbin/mult/1305_Situacionandalucia_tcm346-387468.pdf?ts=6112013

Gráfico 32

Días necesarios para obtener una licencia en hoteles y restaurantes

Fuente: BBVA Research a partir de Comisión Europea

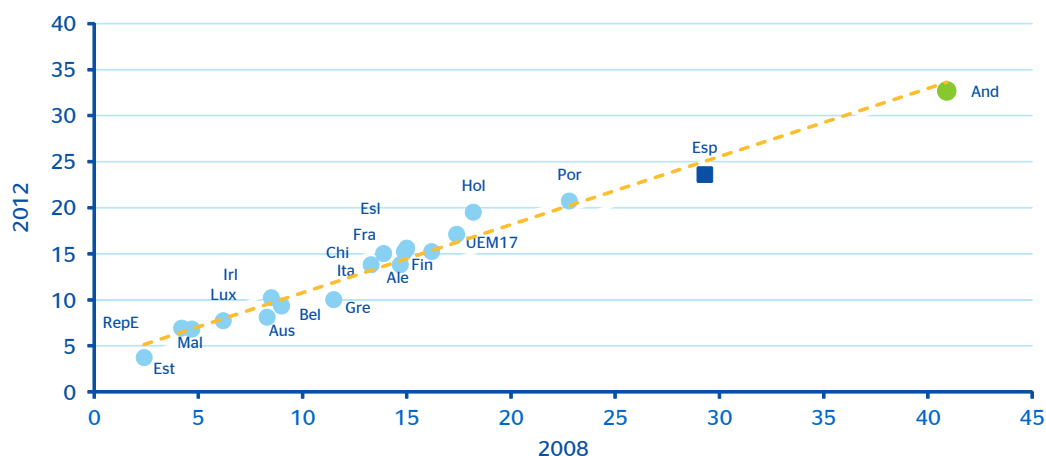
Gráfico 33

Coste necesario para obtener una licencia en hoteles y restaurantes (€)

Fuente: BBVA Research a partir de Comisión Europea

Finalmente, la tasa de paro continúa siendo inaceptablemente elevada y el porcentaje de contratos temporales excesivo. Por lo tanto, Andalucía puede ser una de las regiones que más se benefician de una implementación ambiciosa de la reforma laboral y de una revisión crítica de ella. De hecho, existen ya señales de una mejora de la eficiencia del mercado de trabajo inducida por la reforma laboral, al permitir un mayor ajuste de los costes laborales sobre los salarios y evitar así la destrucción de empleo. Sin embargo, la disminución de los incentivos que fomentan la dualidad en el mercado laboral ha sido insuficiente y se corre el riesgo que cuando se produzca la recuperación, el empleo que se genere tienda a concentrarse en los contratos temporales (véase el Gráfico 34).

Gráfico 34

Tasa de temporalidad (% de asalariados con contrato temporal)

Fuente: BBVA Research

En resumen y **hacia delante**, varios factores continúan justificando que el crecimiento se consolide en 2014 (+0,6%). En el panorama económico internacional, se espera una aceleración del ritmo de expansión de la economía global, que en el caso del área del euro supondrá el retorno al crecimiento y que debería actuar de soporte para las exportaciones. **A nivel doméstico**, se asistirá a la práctica finalización de algunos procesos de ajuste internos, acompañada por un tono de la política fiscal menos contractivo que el observado en 2011 y

2012. No obstante, el aplazamiento de parte del esfuerzo de reducción del déficit público en la región, tanto por el incumplimiento de 2012 como por la implementación de déficit asimétricos, implica un traslado de los esfuerzos desde 2013 hasta 2014. A medio plazo, la región enfrenta aún retos importantes, entre los que se encuentran la reducción de la deuda pública y privada, la diversificación y crecimiento de las exportaciones, la mejora de la eficiencia del mercado laboral o el aumento de la competitividad y el capital humano.

Cuadro 2

Previsiones de crecimiento del PIB por CC.AA.

	2013	2014
Andalucía	-1,6	0,6
Aragón	-1,4	1,0
Asturias	-1,6	1,0
Baleares	0,0	1,3
Canarias	-0,7	1,0
Cantabria	-1,7	0,4
Castilla y León	-1,5	1,3
Castilla-La Mancha	-1,7	1,0
Cataluña	-1,3	0,6
Extremadura	-0,8	0,9
Galicia	-1,3	1,3
Madrid	-1,1	1,5
Murcia	-1,5	0,3
Navarra	-1,5	1,0
País Vasco	-1,2	1,0
Rioja (La)	-1,3	1,2
C. Valenciana	-1,8	0,2
España	-1,3	0,9

Fecha: 4 de noviembre de 2013.

Fuente: BBVA Research

Recuadro 1. El sector aeronáutico

José Luis Galán González -Universidad de Sevilla y José Ignacio García Pérez - Universidad Pablo de Olavide

El sector industrial aeronáutico abarca todas aquellas actividades relacionadas con **el diseño, fabricación, comercialización y mantenimiento de aeronaves** (aviones, helicópteros, aviones no tripulados, misiles, etc.). Es una industria considerada estratégica por los gobiernos y tiene, por tanto, un carácter de **sector 'tutelado'**. Posee, además, una serie de rasgos diferenciadores (rama civil y militar, interdependientes pero separadas, altos requerimientos tecnológicos, ciclo de negocios de larga duración, elevadas necesidades de capital, etc.) que lo convierten en un sector con numerosas especificidades que requieren un estudio detallado.

La estructura del sector ha experimentado una **profunda transformación en las últimas décadas**, con un **aumento del grado de concentración** que se ha traducido en el dominio de dos grandes compañías, Airbus y Boeing, sobre todo en la rama civil, que compiten intensamente. Los cambios producidos en los compradores y proveedores, así como la entrada de nuevos competidores, ha elevado el nivel de competencia entre los dos principales fabricantes, extendiéndose por toda la cadena de valor de la industria y afectando de forma especial a los proveedores y suministradores.

La evolución de la **aeronáutica civil** viene determinada por una serie de **tendencias fuertes y acontecimientos recientes**: el crecimiento sostenido desde hace bastantes décadas, la transformación del entorno competitivo del sector debido a los avances tecnológicos y a la aparición y consolidación de nuevos competidores globales, el carácter cíclico de la demanda de aviones que se está viendo contrarrestado por factores actuales ajenos al ciclo (demanda de los países asiáticos, renovación de las flotas y pedidos de las compañías áreas de bajo coste), la emergencia de una nueva base de clientes (compañías de bajo coste y empresas de leasing de aviones), y la creciente preocupación por el impacto ambiental de la aviación.

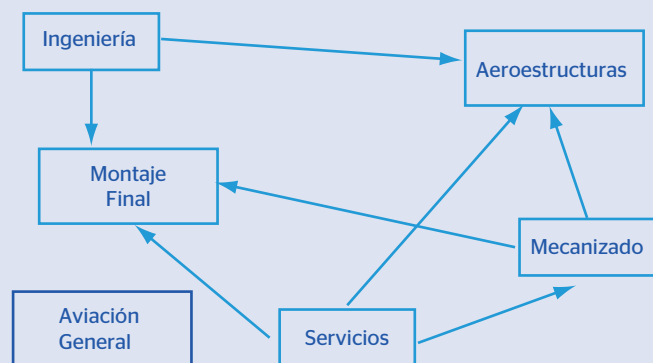
Por su parte, los gastos mundiales en **aeronáutica de defensa** tenderán a permanecer estancados o con un crecimiento moderado, con una caída en los países desarrollados y un aumento en los emergentes. Cada vez en mayor medida la estrategia de defensa de EEUU marcará las tendencias del sector, con la posible excepción de China, y la cooperación transfronteriza será imprescindible si los países quieren participar en programas

relevantes y mantenerse en la vanguardia de la tecnología aeronáutica. Asimismo, se está produciendo, y continuará en el futuro, una creciente concentración y globalización en la aeronáutica de defensa aunque los mercados siguen siendo fundamentalmente nacionales y existen elevadas barreras políticas, económicas y tecnológicas.

El **sistema de producción** ha experimentado una profunda transformación en los últimos años, con un **impacto considerable en toda la cadena de valor aeronáutica** y, en particular, en la industria andaluza. Los fabricantes de aviones fueron, en un principio, empresas altamente integradas que iniciaron, posteriormente, un proceso acelerado de externalización de actividades, lo que generó considerables problemas de coordinación y de calidad en los suministros. Para solucionar esos inconvenientes, así como abordar las dificultades del aumento espectacular de los costes de desarrollo de los nuevos aviones, los fabricantes decidieron **modificar el sistema de producción** siguiendo dos criterios: (1) **reducir el número de contratistas** que suministran directamente a los fabricantes y (2) **seleccionar proveedores de primer nivel (TIER 1 en la terminología del sector) con tamaño suficiente** para garantizar una gestión independiente y con capacidades financieras para compartir riesgos. Estos cambios dieron origen a una serie de tendencias que marcarán el sector aeronáutico en el próximo futuro.

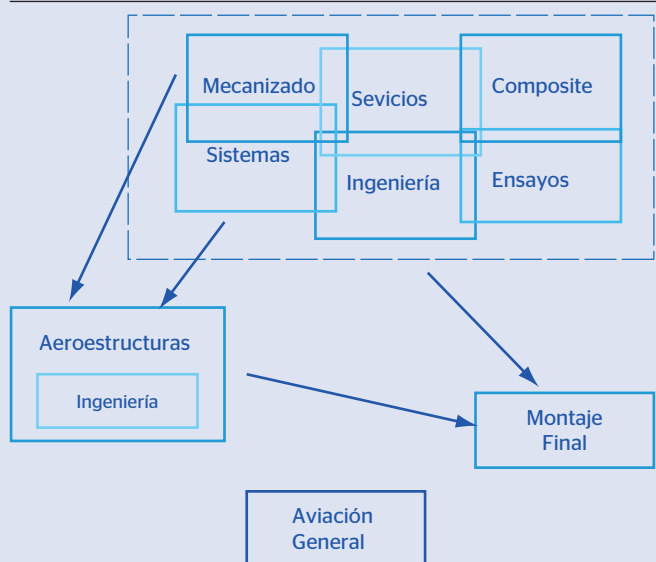
Gráfico 35

Figura representativa de la evolución de la complejidad del sector 2002



Fuente: J.L. Galán González y J.I. García Pérez

Gráfico 36

Figura representativa de la evolución de la complejidad del sector 2013

Fuente: J.L. Galán González y J.I. García Pérez

Dentro de la cadena de valor aeronáutica, **España se ha caracterizado por su especialización en aeroestructuras**, que es el subsector en el que se manifiestan con mayor intensidad los procesos de transformación del sistema de producción aeronáutico. La evolución del subsector de las aeroestructuras viene determinada por tres **tendencias**, dos de ellas comunes al resto de componentes de un avión y una tercera específica a la fabricación de este elemento: (1) **externalización** de la producción; (2) **deslocalización** de las actividades, debido fundamentalmente a las compensaciones por las compras de aeronaves; y (3) utilización creciente de los **composites** o materiales compuestos en la estructura del avión.

El sector aeronáutico en Europa y en España

1. El sector aeronáutico en Europa

La producción aeronáutica mundial se concentra en un **reducido número de países**, aunque hasta ahora el desarrollo tecnológico e industrial ha sido impulsado casi exclusivamente por EEUU y Europa. Un hito importante en la evolución del sector aeronáutico europeo fue la **creación del consorcio Airbus Industrie en 1970**, con el objetivo de fabricar un avión comercial que permitiera competir con Boeing, que culminó en 2000 con el surgimiento de la compañía EADS (European Aeronautic, Defence and Space Company). En los últimos cuarenta años la aeronáutica europea se ha caracterizado por una creciente colaboración entre países en el desarrollo

de programas, por un proceso acelerado de fusiones, adquisiciones y alianzas nacionales e internacionales, por una progresiva consolidación del sector, y por un ascenso de la aeronáutica civil respecto a la militar.

Francia, Reino Unido y Alemania representan más del 70% del sector en términos de ingresos y de empleo, ocupando **España el quinto lugar del ranking europeo**, aunque países como Polonia y República Checa están siendo muy activos en la atracción de plantas de fabricación y en el desarrollo de su industria aeronáutica.

El sector aeronáutico europeo tiene una estructura jerárquica, con un primer nivel formado por veinte grandes actores de la industria, un segundo grupo integrado por unas cien empresas de tamaño mediano y grande, principalmente TIER 1 y TIER 2 (proveedores que suministran directamente al fabricante de aviones y los que proveen a éstos, respectivamente), y un tercer nivel constituido por una pléyade de pequeñas y medianas empresas especializadas, que están sufriendo con mayor intensidad las consecuencias de la recesión económica.

El sector es extremadamente complejo, tanto desde el punto de vista técnico como competitivo. Tiene una gran **variedad de segmentos de productos y actividades** (aviones civiles de gran tamaño, aviones regionales, aviación general y de negocios, aviones militares, misiles, helicópteros, aviones no tripulados, motores, equipo y electrónica) y está integrado por compañías muy diferentes que mantienen intensas relaciones comerciales y de propiedad. En todo caso, EADS ha jugado, y jugará, un papel central en la transformación del sector aeronáutico europeo y en su competitividad futura.

En los últimos treinta años se ha producido un **aumento espectacular de la facturación del sector**, con un incremento similar de la productividad, que se ha debido principalmente al notable ascenso de la aeronáutica civil europea. Ese crecimiento ha venido impulsado en buena medida por las exportaciones, sobre todo hacia Asia y Oriente Medio. Las actividades aeronáuticas son **intensivas en investigación**, con unos gastos en I+D considerablemente superiores a la media de la industria europea.

La industria aeronáutica europea ha tenido un desarrollo positivo en el pasado reciente pero no está exenta de **riesgos en el próximo futuro**: el aumento exponencial en el coste de desarrollo de los aviones, la debilidad persistente del dólar, el efecto de las jubilaciones masivas de trabajadores cualificados, la creciente rivalidad por parte de nuevos y agresivos competidores, y la tendencia al alza del precio de los combustibles.

2. El sector aeronáutico en España

España es uno de los países con mayor tradición aeronáutica, aunque su industria está sometida a importantes desafíos derivados de la transformación del sector en el ámbito europeo y mundial. El principal reto consiste en llegar a ser un auténtico **polo de competitividad** pues nuestro país posee muchos de los elementos necesarios pero aún no han dado lugar a un sistema integrado que pueda considerarse un verdadero cluster de clase mundial. La industria española se encuentra especializada en la producción de aeroestructuras, segmento sujeto a importantes transformaciones y, por tanto, el sector está viviendo momentos cruciales que determinarán su futuro competitivo.

Su nacimiento se remonta a principios del siglo pasado y experimenta un punto de inflexión significativo en los años setenta, cuando Construcciones Aeronáuticas S.A. (CASA) se incorpora al consorcio Airbus Industrie. En los últimos años las empresas españolas han participado en programas europeos y americanos de gran envergadura, aunque la dependencia del sector respecto a EADS es considerable.

La estructura del sector replica la pirámide jerárquica observada en Europa, con un primer conjunto de **grandes empresas que fabrican aeronaves** (Airbus Military y Eurocopter), un segundo nivel de unos **pocos grandes integradores de sistemas** que suministran directamente a las líneas finales de ensamblaje o FAL (factorías de Airbus en España, TIER 1 de aeroestructuras -Aernnova, Alestis, Aciturri-, Indra, ITP, Sener), un tercer nivel formado por un **grupo reducido de empresas que son capaces de integrar sistemas y subsistemas completos mecánicos o electrónicos** (CESA, Hexcel Composites, Tecnobit,...), y un último escalón formado por un **amplio y heterogéneo conjunto de pymes que integran la industria auxiliar aeronáutica**.

El análisis de la industria aeronáutica española permite identificar un **conjunto de actividades consolidadas** dentro de la cadena de valor aeronáutica mundial: producción de aviones de transporte militar; fabricación de aeroestructuras, con capacidades avanzadas en materiales compuestos; producción de turbomaquinaria; y actividades de mantenimiento de aviones y motores. También se observan importantes **actividades incipientes**: software y sistemas electrónicos, ingenierías, pruebas y ensayos de componentes y productos terminados, y algunos otros nichos de mercado más específicos. En todo caso, el futuro inmediato de la industria aeronáutica española está vinculado a la **producción de aeroestructuras**, y en especial a las fabricadas con fibra de carbono, aunque se observan debilidades de nuestro país en este campo por la carencia de personal formado específicamente en esos materiales y por la escasa inversión en I+D.

La evolución de las magnitudes económicas (facturación, empleo y valor añadido) muestra una **evolución claramente positiva de la industria** en los últimos años. Las empresas aeronáuticas, respecto a la media de la industria, son más grandes, ofrecen salarios superiores, tienen una mayor productividad y gastos en I+D más elevados. Se trata de un sector claramente internacional, pues más del 65% de sus ventas son exportaciones y el 55% de sus compras proceden del exterior, aunque hay pocas empresas españolas con inversiones directas en países extranjeros.

El sector se ha ido dotando a lo largo de los años de **infraestructuras tecnológicas y de investigación** que le han permitido ir convirtiéndose en un polo de competitividad aeronáutica a nivel internacional. Estas actuaciones se iniciaron con la fundación de la Escuela Superior de Ingenieros Aeronáuticos de Madrid y el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial (INTA) y han continuado con la creación de un buen número de centros tecnológicos por las Comunidades Autónomas con actividad aeronáutica.

Gráfico 37

Líneas de negocio de la industria aeronáutica española



1: Estructuras en composite; 2: Estructuras metálicas; 3: Partes motores; 4: Mantenimiento; 5: Aviónica embarcada; 6: Gestión control tráfico aéreo; 7: Ingeniería; 8: Mecanizado (piezas metálicas); 9: Pruebas y ensayos.
Fuente: J.L. Galán González y J.I. García Pérez

El sector aeronáutico en Andalucía

La **industria aeronáutica andaluza es la segunda de España**, tras Madrid, en número de empresas, de facturación y de empleados. A pesar de esta posición privilegiada todavía no ha alcanzado a ser un verdadero polo de competitividad o clúster consolidado. En la última década se han ido desarrollado algunos de los elementos necesarios para crear ese clúster de clase mundial (infraestructuras tecnológicas, de formación e investigación, empresas con cierto liderazgo, diversificación de actividades, establecimiento de una línea de montaje final, mejora en la cualificación de los recursos,...), pero existen todavía problemas y amenazas que es necesario superar y enfrentar (tamaño pequeño

de las empresas, carencia de determinadas capacidades, especialización en aeroestructuras,...).

El **nacimiento de la industria aeronáutica andaluza** se remonta a los años veinte del pasado siglo con el establecimiento de una planta de producción de CASA en Cádiz y poco tiempo después de otra factoría de Hispano Suiza en Sevilla. En los años setenta CASA decide desarrollar los programas propios de aviones militares en las plantas de Andalucía y traslada la oficina de diseño de producto a Madrid. En los años ochenta la industria andaluza participa en **importantes programas internacionales** pero algunos de ellos no cumplen las previsiones y el sector experimenta un período de crisis e incertidumbre, con algunas iniciativas fallidas como fue el caso del consorcio Andalucía Aeroespacial. **En la última década el sector se ha desarrollado positivamente** siguiendo la transformación del sistema productivo de los OEM (*Original Equipment Manufacturer*), en especial de la política de externalización de Airbus, aunque el próximo futuro está caracterizado por importantes amenazas, retos y desafíos.

Esa evolución positiva se refleja en que, en los últimos diez años, la facturación y el empleo de la industria auxiliar se han multiplicado por tres, creciendo considerablemente más que en otras Comunidades con tradición aeronáutica como Madrid y País Vasco. El crecimiento de las magnitudes económicas se ha debido principalmente a los programas de Airbus, si bien las empresas también han diversificado sus clientes participando en proyectos de otros OEM.

Como en ámbitos territoriales más amplios, **la industria aeronáutica andaluza tiene una estructura piramidal** con muy pocas empresas integradoras en el nivel superior, con unos cuantos fabricantes de cierto tamaño o con cualificaciones específicas en el estrato siguiente, y con una amplia base constituida por empresas auxiliares de producción y servicios. La reciente **instalación de la FAL del A400M** supone una fortaleza relevante de la industria andaluza aunque el reducido tamaño de las empresas representa una debilidad significativa ante los cambios de la cadena de suministro de los OEM.

En la industria aeronáutica andaluza es posible distinguir los siguientes segmentos de productos y actividades:

1. **Montaje final de aeronaves:** aviones militares de transporte
2. **Fabricación de estructuras y componentes para la construcción de aeronaves:** empresas y plantas capaces de realizar el montaje de grandes conjuntos, tanto metálicos como de fibra de carbono, y empresas auxiliares de tamaño pequeño y mediano.

3. **Producción de sistemas:** compañías especializadas en segmentos concretos, como los tubos, el cableado, los subsistemas,...
4. **Ensayos y análisis técnicos:** grupo reducido de empresas, muchas de ellas surgidas de grupos de investigación de las universidades, que en poco tiempo han desarrollado las capacidades técnicas necesarias para esta actividad.
5. **Ingeniería aeronáutica:** numerosas empresas que se han creado en los últimos años como consecuencia de la política de externalización de Airbus, especializadas principalmente en ingeniería de producción, pero que adolecen de falta de dimensión y de capacidad para abordar programas complejos.
6. **Servicios:** empresas dedicadas a logística, formación y mantenimiento de medios industriales y aeronaves.

Las **actividades de montaje, mecanizado y fabricación de materiales compuestos** representan la mayor parte del tejido empresarial, de la facturación y del empleo del sector, aunque en los últimos años se ha observado un aumento notable de la producción de sistemas, servicios e ingeniería.

La **consolidación de un TIER 1 de aeroestructuras andaluz** (Alestis) supone un reto formidable y tendrá un impacto notable sobre el futuro del sector. No obstante, la política de los OEM (*Original Equipment Manufacturer*), y en especial de Airbus, de concentración de sus proveedores coloca en una situación de riesgos a muchas empresas andaluzas, que no poseen el tamaño, y en algunos casos tampoco las capacidades técnicas y financieras, para afrontar los retos que el nuevo sistema de producción va a demandar.

Andalucía está apostando para posicionarse y aprovechar las aplicaciones que ofrecen los **UAV (aviones no tripulados)**, sobre todo en el área civil. Se trata de un segmento emergente con gran potencial pero que difícilmente podrá generar grandes cifras de facturación y empleo, aunque supone una iniciativa tecnológica de primer nivel.

La innovación en el sector aeronáutico en Andalucía

1. La innovación en el sector aeronáutico

La aeronáutica es un **sector de alta tecnología e intensivo en I+D**, pero conservador en sus desarrollos pues las innovaciones de producto y de proceso son fundamentalmente de naturaleza incremental y modular. En la última década han tenido lugar **significativas innovaciones estratégicas** que han venido impulsadas

por el aumento de la competencia, los avances en la tecnología y las nuevas regulaciones. Las **innovaciones organizativas** se han debido en gran medida a los cambios en la política de abastecimiento de los OEM y la profunda transformación que se ha producido en la cadena de suministro del sector, que han exigido el desarrollo de sofisticados sistemas de información.

Desde un **punto de vista estrictamente tecnológico**, las innovaciones en el sector han venido determinadas por la **necesidad de una mayor eco-eficiencia** de las aeronaves y por los **avances en determinadas áreas científicas y tecnológicas**, como las tecnologías de la información y las comunicaciones, la inteligencia artificial, los nuevos materiales y la nanotecnología, los progresos en combustibles y sistemas de propulsión alternativos. Hay, además, una serie de innovaciones que prevalecerán en el sector aeronáutico en el futuro próximo: gestión y control del tráfico aéreo, rendimiento de las aeronaves, nuevos sistemas de propulsión y combustibles, nuevas configuraciones de aeronaves, y vehículos aéreos no tripulados.

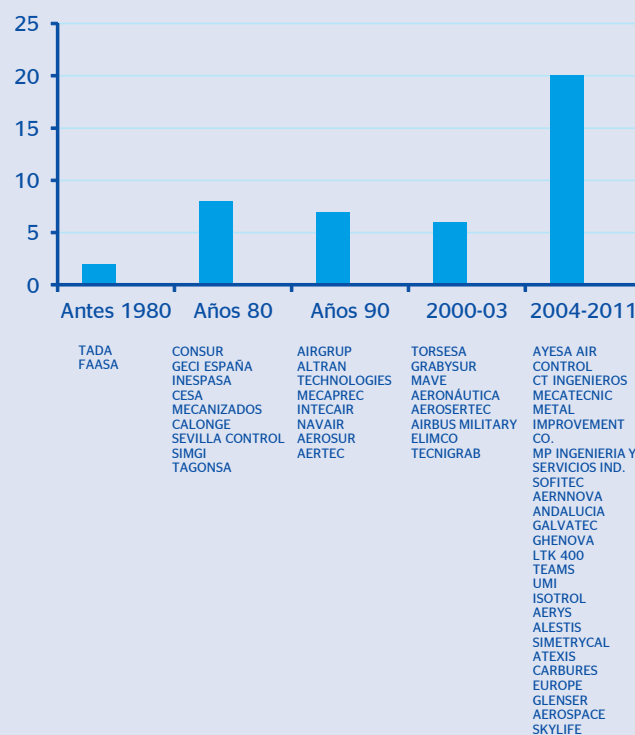
La actividad de innovación exige cumplir una serie de requerimientos, entre los que se pueden destacar: (1) **conocimiento**, que se traduce en mano de obra altamente cualificada y en el desarrollo de talento científico, tecnológico y empresarial; (2) existencia de **organizaciones innovadoras** en las cuales este personal desarrolle su actividad; y (3) conversión de las agrupaciones territoriales en **polos de innovación** que creen el entorno apropiado para la generación y transferencia de conocimientos. Además, en un sector especialmente “tutelado” como este, **el papel de los poderes públicos es especialmente relevante** pues los gobiernos actúan simultáneamente como compradores, reguladores y financiadores.

2. La innovación en el sector aeronáutico andaluz

Los clúster aeronáuticos identificados en España aún se encuentran lejos de constituir verdaderos polos de competitividad o clúster de clase mundial. La **transformación de la industria aeronáutica andaluza** ha tenido su causa principal en las decisiones de Airbus en relación con las cargas de trabajo, la cadena de suministros y la instalación de la FAL del A400M. Esta transformación se ha traducido en un crecimiento elevado de muchas compañías, la entrada de nuevas empresas, la diversificación de productos y actividades, un proceso acelerado de internacionalización, una paulatina concentración empresarial, la realización de proyectos de cooperación entre empresas y una colaboración creciente con el mundo académico.

Gráfico 38

Entrada de empresas o divisiones en el sector



Fuente: J.L. Galán González y J.I. García Pérez

Desde un punto de vista tecnológico es posible destacar una serie de actuaciones y decisiones llevadas a cabo en los últimos años que han supuesto un cambio significativo en el clúster aeronáutico andaluz:

- La instalación de la FAL del A400M ha implicado la ubicación en Andalucía del Centro de Simuladores de Vuelo y Entrenamiento de Tripulaciones y Técnicos de Mantenimiento de Airbus Military y la externalización de ingenierías y servicios de un cierto nivel de sofisticación.
- Se han desarrollado capacidades de fabricación de piezas, componentes y conjuntos en fibra de carbono mediante la utilización de tecnologías automatizadas.
- Se ha producido una mejora sustancial en las capacidades de fabricación de las empresas con la implantación de los principios de lean manufacturing y el desarrollo de ingeniería de producción.
- Creación de algunas empresas de base tecnológica que se están introduciendo en las actividades de sistemas embarcados, sistemas que vuelan con el avión, y de otras que ya poseen una cierta reputación en ensayos y análisis técnicos.

- Desarrollo de capacidades de ingeniería de diseño y cálculo en materiales compuestos.
- Avances significativos en las aplicaciones de UAV, tanto en los ámbitos de investigación e innovación como en el establecimiento de áreas de vuelo para estos aviones no tripulados.

Desde una **perspectiva estratégica** es posible reseñar algunas iniciativas novedosas de las empresas: la **creciente internacionalización** de sus operaciones, la **diversificación de las actividades** desarrolladas y la progresiva **concentración del sector**.

Finalmente, en el **ámbito organizativo y operativo** se pueden mencionar: el **cambio en la estructura de personal** de las empresas, la **mejora en las capacidades directivas**, la **modernización de los procesos de fabricación** de las empresas, la **búsqueda de nuevos instrumentos de financiación** y la **colaboración con centros de investigación y tecnológicos**.

El sector aeronáutico andaluz: retos y actuaciones

1. Retos

El sector aeronáutico andaluz ha tenido un crecimiento notable en la última década, que ha permitido ir desarrollando los elementos necesarios para crear un verdadero clúster industrial, pero el momento presente impone a las empresas y agentes unos **retos y desafíos importantes**. El principal reto consiste en convertirse, como ya se ha indicado, en un polo de competitividad o clúster de clase mundial, que le permita competir y prosperar en una industria cada vez más global.

Las empresas andaluzas compiten con las de otros territorios, tanto cercanos como alejados, pero se ha de entender que la competencia se produce entre sistemas productivos, más o menos amplios, y que se ha de desarrollar, como se ha venido haciendo, una **estrategia para el conjunto de la industria aeronáutica española** junto a unas **estrategias territoriales** que encajen con ella, y que sean capaces de desarrollar la mezcla de competencia y cooperación que tan buenos resultados está produciendo en el ámbito empresarial.

España es uno de los pocos países en el mundo con **capacidad para diseñar, desarrollar, producir, vender y proporcionar apoyo logístico a productos completos**, y el mantenimiento de esta capacidad ha de ser el principal reto del sector aeronáutico español. Además, la aeronáutica española debe conservar el **liderazgo en aquellas áreas de actividad en las que actualmente tiene una posición ventajosa** o de liderazgo, como es el caso de los materiales compuestos o el control del tráfico aéreo.

El Programa de Acción para el Sector Aeroespacial Andalúz establece cuatro grandes retos: (1) ganar dimensión operativa, músculo financiero y capacidades de ingeniería; (2) incrementar el valor añadido y la competitividad; (3) internacionalizar sus actividades; y (4) introducirse en nuevos nichos de mercado.

Para alcanzar estos objetivos es necesario considerar las fortalezas y debilidades de la industria andaluza así como las oportunidades y amenazas a las que se enfrenta:

- Una fortaleza relevante deriva de la **instalación de la FAL del A400M**, aunque las capacidades de diseño y desarrollo de producto no se encuentran en Andalucía.
- Otro punto fuerte está relacionado con la **presencia de importantes centros productivos de Airbus** en la región, aunque no cuentan con departamentos de Diseño y de I+D y los centros de decisión estratégica se encuentran fuera de Andalucía.
- Un tercer atributo destacable es la **instalación de un TIER 1 de aeroestructuras** (Alestis), con sede social en Andalucía, pero éste es un proyecto todavía no exento de incertidumbres, riesgos y turbulencias.
- Se destaca habitualmente como un rasgo positivo la **larga historia del sector aeronáutico en Andalucía** pero esta tradición no asegura la supervivencia de la industria.
- El gobierno andaluz ha calificado a la aeronáutica como un **sector estratégico** aunque según algunos expertos esta calificación no se corresponde con las actuaciones que se llevan a cabo.
- Se ha desarrollado una **infraestructura para la generación, transferencia y aplicación del conocimiento** que las empresas necesitan, pero aún es escasa y dispersa y se apuntan problemas de cooperación entre los agentes del sector.
- El tejido empresarial ha evolucionado hacia una **mayor amplitud, versatilidad, diferenciación y heterogeneidad**, pero el tamaño de las empresas es claramente insuficiente para afrontar los cambios que se están produciendo en el sector.
- Han surgido y se han desarrollado **iniciativas en nuevos segmentos de la industria aeronáutica** pero las empresas dedicadas a estas actividades son pocas y tienen aún importantes carencias.
- La industria aeronáutica tendrá un **crecimiento sostenido en los próximos años**, siendo de los pocos sectores que actualmente tienen expectativas claramente positivas y a largo plazo.
- Esta tendencia ascendente de los ingresos del sector viene acompañada por un **aumento notable de la competencia**.

- Las **decisiones relevantes tanto de los OEM como de las principales empresas** del sector se adoptan fuera de Andalucía.

Los desarrollos tecnológicos representan una fuente de oportunidades y amenazas. El éxito de las empresas dependerá de su **capacidad para incorporar y desarrollar las tecnologías más actuales**.

2. Actuaciones

Vistas las principales tendencias del sector a nivel nacional e internacional, y analizadas las consiguientes oportunidades y amenazas del sector en Andalucía, las principales iniciativas y actuaciones que marcarán el futuro del sector son las que desarrollen las empresas pertenecientes al mismo. En los últimos años, **Airbus ha demostrado una apuesta por la industria andaluza**, concretada en la instalación de la FAL del A400M y en la asignación de cargas de trabajo a sus plantas en la región, pero de cara al futuro sería muy conveniente que apostara por la conversión de las plantas andaluzas en referentes mundiales en la producción de aeroestructuras en materiales compuestos. Por otra parte, la **creación de Alestis**, el TIER 1 fabricante de aeroestructuras con sede social en Andalucía, constituye un proyecto ambicioso que tendrá un impacto notable sobre el sector. La consolidación de esta empresa como proveedor de primer nivel es fundamental así como también sería muy necesario el desarrollo de otras empresas TIER 1 en otros segmentos de la industria como podría ser el de ensayos y análisis técnicos. Para ello, es imprescindible un aumento de tamaño de las empresas auxiliares, apoyado en alianzas, fusiones y absorciones entre las empresas del sector con más sinergias.

Otros actores que participan en el diseño y actuaciones necesarias para el desarrollo del sector aeronáutico en el futuro son las Administraciones Públicas, los Centros de Formación e Investigación y las Entidades Financieras. En cuanto a las primeras, su principal misión debe ser incentivar las decisiones que han de adoptar las empresas de cara a convertir la industria en un verdadero polo de competitividad (aumento de tamaño mediante fusiones y alianzas, adquisición y desarrollo de capacidades de ingeniería y diseño de una adecuada estructura financiera). En el **área de recursos humanos**, aunque existe en Andalucía una adecuada infraestructura de centros de formación en aeronáutica, se observan problemas para la contratación de determinados profesionales y carencias en ciertas cualificaciones. Se requiere una mayor colaboración entre empresas e instituciones educativas y que las compañías desarrollen capacidades de gestión de recursos humanos, que permitan anticipar sus necesidades de personal. También es necesario mejorar

las competencias de dirección pues, aunque se ha avanzado bastante en los últimos años, aún se aprecian lagunas en las áreas estratégica y financiera. Finalmente, de cara a superar las notables dificultades financieras que sufren las empresas del sector es muy deseable que las entidades de inversión y financiación del sector hagan un mayor esfuerzo para comprender la casuística del mismo, analizando la posibilidad de desarrollar instrumentos financieros que puedan adaptarse a estas necesidades. Algunas ideas para avanzar en este sentido serían que una parte de la financiación tuviera un origen público, que los propietarios de las empresas aporten sus propios recursos, bien a través de capital o de autofinanciación y que el resto viniera del sector financiero. Pero las empresas han de obtener rentabilidades adecuadas que permitan devolver los fondos prestados. Para ello, será seguramente necesario acometer procesos de concentración empresarial y recurrir a fondos de inversión u otro tipo de fuentes de financiación. En todo caso es conveniente una comunicación más abierta y fluida entre los diferentes agentes para afrontar las peculiaridades de la financiación del sector.

A modo de conclusión: preguntas, respuestas e iniciativas

Los análisis y reflexiones precedentes plantean una serie de preguntas que han de orientar las posibles decisiones y actuaciones de los actores principales del sector, en especial de las empresas.

1. ¿Podrá llegar a ser Andalucía, incluso España, un centro de producción aeronáutica puntero en el ámbito mundial, similar a los existentes en Toulouse o Hamburgo?
2. ¿Dependerá la evolución de la industria aeronáutica andaluza exclusivamente de las decisiones de EADS, y en particular de Airbus?
3. ¿Cuál será el factor fundamental que asegure la posición competitiva de la industria andaluza en la cadena de valor aeronáutica: el valor añadido o los costes bajos?
4. ¿Tienen las empresas andaluzas los recursos y capacidades necesarios para competir con las compañías europeas y norteamericanas?, ¿y con las asiáticas y latinoamericanas? ¿Pueden desarrollar esas capacidades con cierta rapidez?
5. ¿Qué ocurrirá con las empresas andaluzas si no son capaces de adaptarse a los cambios que está experimentando la cadena de valor aeronáutica?

Para llegar a ser un verdadero polo de competitividad aeronáutico, las respuestas a estas cuestiones sugieren una serie de recomendaciones para los actores del sector, que pretenden únicamente fomentar el debate y la discusión. Son los agentes quienes han de realizar sus propias elecciones en un contexto que favorezca la iniciativa y el riesgo empresarial, pero con una rotunda premonición: si no se adoptan las decisiones adecuadas y no se implantan las actuaciones correspondientes muchas empresas desaparecerán o atravesarán notables dificultades.

1. **Empresas tractoras (Airbus):** continuar con la apuesta por región, aumentando la carga de trabajo de las plantas andaluzas, poniendo en marcha nuevos proyectos y desarrollando actividades de elevada cualificación y valor añadido.
2. **Empresas TIER 1:** consolidar el proyecto Alestis como fabricante líder en aeroestructuras e impulsar la aparición de TIER 1 en otros segmentos de la cadena valor aeronáutica.
3. **Empresas auxiliares:** adoptar las decisiones estratégicas que el momento actual requiere y desarrollar los recursos y capacidades necesarios para sobrevivir en un sector que está experimentando profundos cambios.
4. **Administración Pública:** crear incentivos para que las empresas adopten las decisiones más convenientes al entorno actual y establecer una adecuada coordinación y colaboración con otras Administraciones que permitan ejercer la influencia que demanda un sector 'tutelado' como el aeronáutico.
5. **Centros de formación:** mantener una vinculación más estrecha con las empresas del sector, adaptando los planes formativos y desarrollando programas conjuntos.
6. **Centros de investigación y tecnológicos:** potenciar la colaboración con las empresas del sector, incentivar la entrada de empresas en nuevos segmentos de la industria aeronáutica y fomentar el desarrollo de nuevos grupos de investigación.
7. **Entidades de transferencia y de gestión del cluster:** participar activamente en las relaciones entre los actores de la industria y asesorar a la Administración Pública acerca de las actuaciones a desarrollar.
8. **Entidades de inversión y financiación:** promover foros de encuentro que faciliten una interacción más frecuente y fluida entre empresas y financiadores, comprender la casuística y las necesidades de financiación de las empresas del sector, y analizar la posibilidad de desarrollar instrumentos financieros que puedan adaptarse a estas necesidades.
9. **Sociedad-Comunidad Local:** difundir la tradición de la aeronáutica en Andalucía y la importancia de estas actividades industriales para el desarrollo de la región.

4. La financiación autonómica: datos para una negociación complicada

Angel de la Fuente - Instituto de Análisis Económico (CSIC)²⁰

1. Introducción

Tras un cierto tira y afloja, el Gobierno ha anunciado que en pocos meses se iniciará el proceso de análisis y negociación que deberá culminar con la reforma del sistema de financiación regional. Trabajando con datos homogeneizados de financiación autonómica,²¹ en la presente nota se destacan algunos aspectos de la evolución reciente del sistema y de su situación actual que pueden ayudar a entender el punto de partida de este proceso y las reivindicaciones de las distintas comunidades.

2. Construcción de datos homogéneos de financiación

Los datos que se utilizan en esta nota son indicadores homogeneizados de la capacidad fiscal bruta y de la financiación por habitante ajustado de las comunidades autónomas de régimen común. Como parte del cálculo de ambas magnitudes, en de la Fuente (2013) se introducen algunos ajustes a las cifras oficiales contenidas en las liquidaciones del sistema de financiación regional que intentan mejorar la medición de algunas variables de interés y hacer que los datos de las distintas regiones sean más comparables entre sí.

La capacidad fiscal bruta de una región mide los ingresos por tributos cedidos que le habrían correspondido en primera instancia a la misma dado el reparto de recursos fiscales entre las distintas administraciones fijado por el modelo de financiación vigente en cada momento, calculados a igual esfuerzo fiscal, esto es con una normativa tributaria uniforme en todas las regiones. El indicador de capacidad fiscal bruta que aquí se utiliza difiere del oficial por dos razones. La primera es que en él se incluyen los recursos adicionales que Canarias obtiene fuera del sistema ordinario de financiación regional gracias al peculiar Régimen Económico y Fiscal del que disfruta (los llamados Recursos REF)²². La segunda es que en su construcción se introducen ciertas correcciones a la recaudación normativa o teórica que ofrece el sistema para ciertos impuestos (los llamados tributos cedidos tradicionales) con el fin de mejorar la estimación de los ingresos que se habrían obtenido con una escala de gravamen única para todo el país.

Para pasar de la capacidad fiscal bruta a la financiación regional, han de tenerse en cuenta las transferencias horizontales y verticales que establece el sistema entre las administraciones autonómicas y la administración central a través de los Fondos de Suficiencia, Cooperación y Competitividad. Puesto que no todas las comunidades autónomas tienen las mismas competencias, del agregado de financiación total así obtenido hay que descontar las transferencias destinadas a financiar ciertos servicios (como las instituciones penitenciarias, la policía o la administración de justicia) cuya gestión sólo ha sido asumida hasta el momento por determinadas comunidades autónomas. Se llega así a un agregado de *financiación a competencias homogéneas* e igual esfuerzo fiscal que permite comparaciones válidas entre regiones²³. En el cálculo de esta magnitud también se introduce una corrección a las cifras oficiales que sirve para deshacer

20: Agradezco los comentarios y sugerencias de Pep Ruiz.

21: Los datos están tomados de de la Fuente (2013). Este trabajo, y la base de datos que en él se construye, están disponibles en http://www.bbva-research.com/KETD/fbin/mult/WP_1332_tcm346-411708.pdf?ts=20112013.

22: En Canarias no se aplican buena parte de los tributos indirectos estatales (el IVA y algunos impuestos especiales). En contrapartida, existen figuras tributarias propias de las islas (el Impuesto General Indirecto Canario o IGIC, los arbitrios insulares y los impuestos canarios sobre combustibles y de matriculación) que gravan las mismas bases a tipos más reducidos y cuyos rendimientos se reparten entre la administración autonómica y las corporaciones locales de las islas. A efectos del sistema de financiación, los rendimientos de estos tributos que corresponden a la comunidad autónoma no se deducen de sus necesidades de gasto para calcular el Fondo de Suficiencia. De hecho, hasta 2008, los recursos REF se mantenían completamente al margen del sistema ordinario de financiación. Esto ha cambiado con la actual ley de financiación regional, pero sólo a efectos del reparto del Fondo de Competitividad.

23: Obsérvese que en este agregado no se incluyen los recursos complementarios que proporcionan el Fondo de Compensación Interterritorial y los Fondos Estructurales europeos para promover el desarrollo de las regiones más atrasadas, ni las aportaciones extraordinarias de la Administración Central para fines específicos a través de convenios y mecanismos similares.

el muy discutible aumento en la valoración oficial de las políticas de “normalización” lingüística incluido en el acuerdo de financiación de 2009. Tal ajuste se traduce en una corrección al alza de la financiación a competencias homogéneas de las regiones con una segunda lengua cooficial y a la baja en los recursos destinados a competencias singulares en las mismas²⁴.

Las series que aquí se utilizan distinguen entre la financiación definitiva que corresponde a cada comunidad autónoma en un año determinado con un criterio de devengo y los ingresos que ésta percibe realmente “por caja” con cargo al sistema durante dicho ejercicio. En el caso de los tributos gestionados directamente por las comunidades autónomas, ambos conceptos coinciden al menos aproximadamente. Sin embargo, en el caso de las transferencias estatales (ligadas por ejemplo al Fondo de Suficiencia) y de los impuestos gestionados por la Agencia Tributaria estatal (incluyendo el IRPF y el IVA), existe una diferencia entre ambos conceptos que puede llegar a ser importante. Lo que las comunidades ingresan realmente a lo largo del año t son una serie de entregas a cuenta basadas en las previsiones recogidas en los Presupuestos Generales del Estado que se pagan por doceavas partes mensuales así como, en algunos años, ciertos anticipos a cuenta de la financiación definitiva. La diferencia entre los ingresos definitivos que corresponden a cada región en el año t y las entregas a cuenta y anticipos percibidas por ésta a lo largo del ejercicio se calcula (y generalmente, aunque no siempre²⁵, se abona) dos años más tarde, una vez se dispone de todos los datos necesarios para realizar la liquidación del sistema. En ese momento es también cuando se abonan los Fondos de Convergencia, para los que la ley no prevé la existencia de entregas a cuenta. Por lo tanto, en el año t las regiones ingresan las entregas a cuenta correspondientes al ejercicio en curso y, en principio, la liquidación de $t-2$, mientras que la liquidación de t se realiza en $t+2$.

En lo que sigue, tanto la capacidad fiscal bruta como la financiación a competencias homogéneas se dividirán por la población ajustada de cada comunidad autónoma (calculada siempre con las reglas del sistema de financiación actualmente vigente) para obtener indicadores de financiación por unidad de necesidad. Como su nombre sugiere, la población ajustada se obtiene corrigiendo la población real de cada comunidad por un factor que recoge (la estimación que hace el sistema de) el coste por habitante de prestar en cada región los servicios públicos de titularidad autonómica a un nivel uniforme de calidad. Esta estimación se obtiene utilizando una fórmula relativamente sencilla en la que entran los factores demográficos y geográficos con una mayor incidencia sobre la demanda de los principales servicios públicos gestionados por las autonomías y sobre sus costes unitarios de provisión. La fórmula tiene en cuenta, en particular, la estructura por edades de la población (con implicaciones obvias para las necesidades de gasto en educación, sanidad y servicios sociales), la extensión del territorio, la dispersión del poblamiento y la insularidad.

Es importante tener presente que tanto la capacidad fiscal como la población ajustada se calculan por procedimientos que pueden ser en alguna medida discutibles y no constituyen por tanto indicadores plenamente objetivos de lo que se pretende medir en cada caso. Así, la capacidad fiscal depende crucialmente de los porcentajes de cesión de las distintas figuras tributarias que se fijan en el modelo de financiación y de las reglas empleadas para territorializar la recaudación de ciertos impuestos, que no son ni mucho menos neutrales. Así por ejemplo, el reparto del IVA sería muy distinto si en vez de basarse en el lugar donde se realiza el consumo se tomase como referencia el lugar de residencia de los consumidores o la población regional (como sucede en Alemania). En cuanto a la población ajustada, se podría argumentar que la fórmula debería incluir también otros factores de coste (como el nivel de precios, la población flotante o una asignación para costes fijos) o que las ponderaciones asignadas a las distintas variables que se incluyen en la fórmula no reflejan bien su peso real en el gasto autonómico. Aún así, hay que decir que, al menos como primera aproximación, ambas variables ofrecen aproximaciones

24: Como parte del último acuerdo de financiación, la valoración oficial de las competencias de política lingüística se ha multiplicado por 3,5, lo que implica una transferencia de 237 millones adicionales en 2009 a las cuatro comunidades con una segunda lengua cooficial. Si respetásemos la nueva valoración oficial de tales competencias, esta partida se integraría en la financiación de las competencias singulares y no sería visible en la financiación a competencias homogéneas que aquí se ofrece y que es el agregado que habitualmente se utiliza para realizar comparaciones entre regiones. Sin embargo, esto no parece razonable. Suponiendo que las competencias de política lingüística hubiesen sido medianamente bien valoradas en su momento, un incremento de tal magnitud en su valoración resulta difícil de justificar. Puesto que además nada obliga a las comunidades beneficiarias a dedicar estos recursos a la promoción de sus respectivas lenguas cooficiales, parece más razonable tratar este incremento de recursos como un aumento de la financiación a competencias homogéneas.

25: Las liquidaciones de 2008 y 2009 arrojaron saldos favorables al Estado de magnitud muy considerable. Para evitar problemas de liquidez a las comunidades autónomas, se optó por fraccionar su reintegro sobre varios ejercicios.

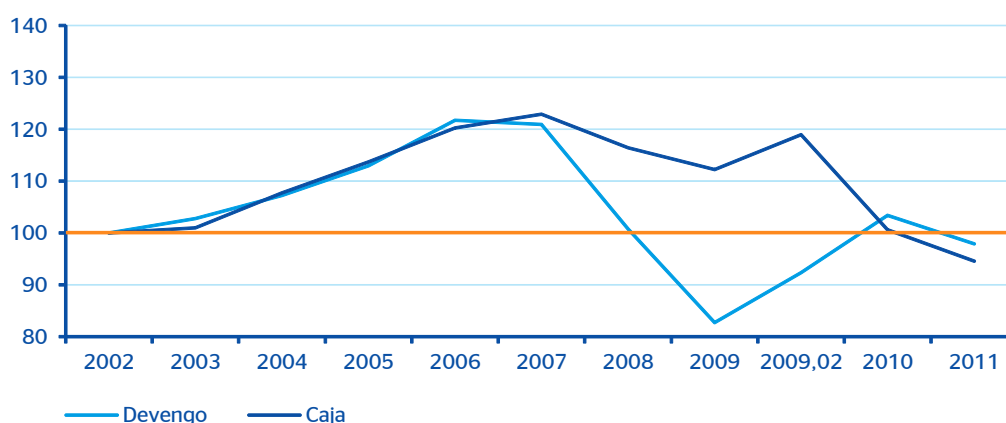
bastante satisfactorias a dos magnitudes muy relevantes a la hora de valorar cualquier sistema de financiación regional: la capacidad de generación interna de ingresos tributarios de cada territorio y los recursos que se necesitarían en cada uno de ellos para poder ofrecer un nivel uniforme de servicios públicos en todo el país.

3. La evolución de la financiación media por habitante

El Gráfico 39 resume la evolución de la financiación media por habitante ajustado de las comunidades autónomas de régimen común entre 2002 y 2011 medida a precios constantes (y por supuesto, a competencias homogéneas e igual esfuerzo fiscal). El tramo vertical de ambas líneas surge porque para 2009 se cuenta con dos valores diferentes del índice de financiación: uno que mide los recursos por habitante que estos territorios habrían recibido con el anterior sistema de financiación (sistema 2001) y otro, más elevado, que refleja la financiación realmente percibida con el nuevo modelo que comenzó a aplicarse en dicho año (sistema 2009).

Gráfico 39

Índice de financiación por habitante a competencias homogéneas y precios constantes, conjunto de las comunidades de régimen común, 2002 = 100



Fuente: A. de la Fuente

El gráfico revela dos subperíodos con características muy diferentes. Durante el período de expansión comprendido entre 2002 y 2006 o 2007, la financiación definitiva a competencias homogéneas por habitante, medida a precios constantes, aumentó en más de un 20%. Esto fue posible gracias a una especie de burbuja fiscal que ha tenido mucho que ver con el boom de la vivienda, pero no sólo con él. Durante el mismo período, los componentes más volátiles de la base tributaria (incluyendo no sólo las rentas gravadas sino también el gasto sujeto a tributación, como la compra de vivienda) se dispararon al alza en más de 15 puntos del PIB, con el consiguiente aumento de los ingresos tributarios autonómicos y estatales.

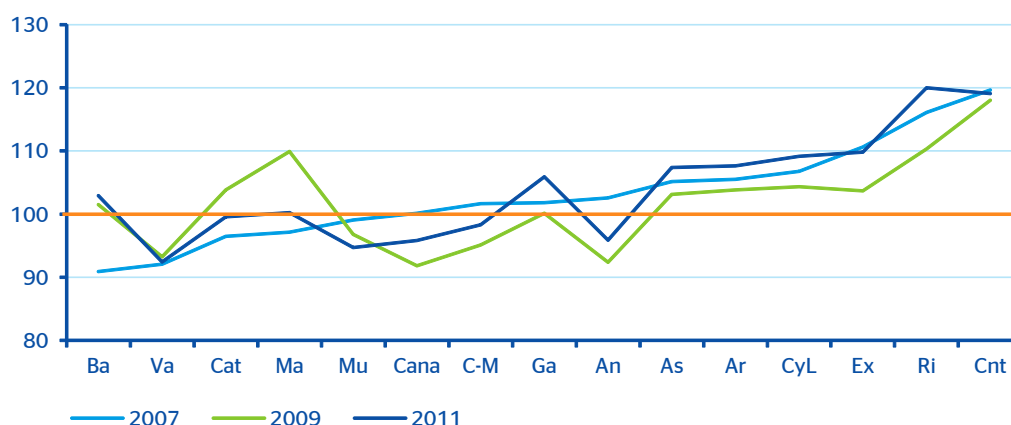
Tras 2007, sin embargo, cambian las tornas. La relación entre la base tributaria y el PIB se corrige de golpe y la recaudación tributaria se desploma. También lo hace, lógicamente, la financiación autonómica, que está ligada a los ingresos tributarios estatales y regionales, aunque la caída es mucho más gradual cuando consideramos la financiación por caja en vez de la devengada porque el Gobierno central ha optado por no trasladar a las entregas a cuenta todo el descenso de la recaudación tributaria durante los primeros años de la crisis. Pero aunque el perfil de los dos agregados de financiación es muy diferente, el descenso acumulado entre 2007 y 2011 supera el 20% en ambos casos y deja a las comunidades autónomas ligeramente por debajo de los niveles de ingresos reales por habitante registrados en 2002.

4. La evolución de la financiación relativa bajo el sistema 2009

El Gráfico 40 muestra la distribución de la financiación a competencias homogéneas por habitante ajustado o por unidad de necesidad en los años 2007, 2009 y 2011, trabajando siempre con índices de financiación relativa que se normalizan a 100 para la media del conjunto del territorio de régimen común. El primero de estos años se toma como referencia porque la liquidación de 2007 era la última disponible durante la negociación del último acuerdo de financiación. Por lo tanto, la financiación relativa de ese año puede identificarse con el statu quo en el momento de la última revisión del modelo. A efectos de valorar la evolución del sistema tras la reforma, esta referencia inicial ha de compararse con los resultados del nuevo sistema en su primer año de aplicación (2009) y con el último dato disponible, que es el de 2011.

Gráfico 40

Índice de financiación relativa a competencias homogéneas por habitante ajustado, 2007 vs. 2009 y 2011



Notas: Financiación con criterio de devengo. La población ajustada se calcula en todos los años con los criterios del sistema 2009.
Fuente: A. de la Fuente

Comparando 2007 con 2009, vemos que sólo tres regiones (Madrid, Cataluña y Baleares) salen ganando en términos relativos - con ganancias además muy notables, de entre 7,3 y 12,8 puntos- mientras que todas las demás comunidades pierden posiciones o se quedan como estaban. Dentro del grupo de perdedores, destacan los casos de Andalucía, Castilla - La Mancha y Canarias, que pierden entre 6,5 y 10,2 puntos y pasan de estar ligeramente por encima de la media a situarse claramente por debajo de esta referencia.

El reparto de 2009, sin embargo, era bastante atípico, por dos razones. La primera es que la dotación del Fondo de Suficiencia en ese año fue extraordinariamente baja debido al colapso de la recaudación tributaria y al exceso de entregas a cuenta (que se deducen del agregado de ingresos estatales a cuya evolución se referencia la dotación agregada de este Fondo). Y la segunda es que para ese año se fijaba un criterio extraordinario de reparto del Fondo de Competitividad que en la práctica servía para eximir a Madrid y a Cataluña del techo que la ley fija a tal Fondo²⁶. Una vez normalizada la situación en 2010 y 2011, Cataluña y Madrid (pero no Baleares, que partía de mucho más abajo) pierden el grueso de sus ganancias y se quedan prácticamente en la media mientras el resto de las regiones recuperan al menos parte del terreno perdido. Tomando el período 2007-11 en su conjunto, las regiones que estaban a la cabeza del ranking en 2007 terminan mejorando su posición relativa, y son Andalucía (que pierde 6,7 puntos entre 2007 y 2011), Murcia (-4,4) y Canarias (-4,3) las que salen peor paradas. Mención aparte merece el caso de Valencia, que mantiene prácticamente invariante su financiación relativa y pasa al último puesto del ranking una vez superada por Baleares tras la reforma de 2009.

26: Para más detalles sobre las peculiaridades de la financiación de 2009, véanse los capítulos 4 y 5 de de la Fuente (2012).

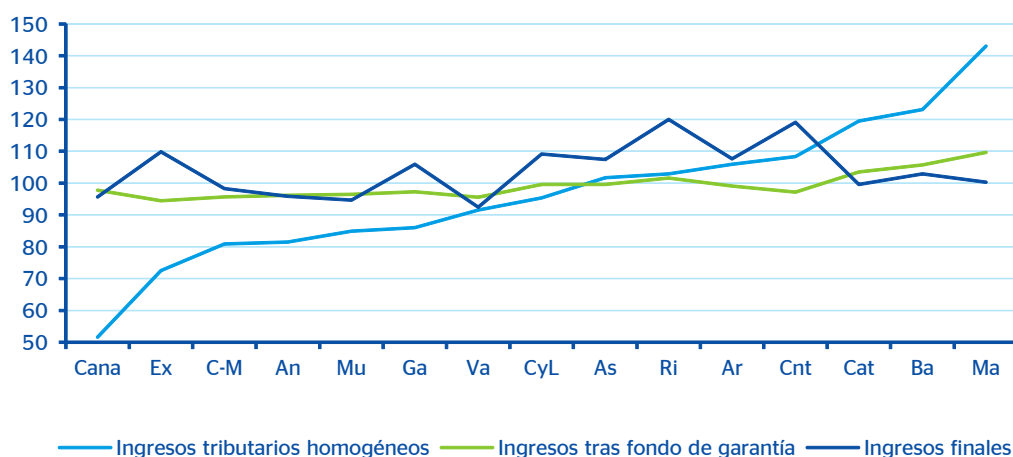
5. La situación en 2011 y los efectos redistributivos del sistema

Trabajando con datos de la última liquidación disponible, la de 2011, el Gráfico 41 muestra como varía la financiación por habitante ajustado según se van aplicando los distintos elementos del sistema de financiación regional. La línea azul clara corresponde a la *capacidad fiscal bruta* y tiene pendiente siempre positiva porque las regiones se han ordenado a lo largo del eje horizontal de acuerdo con el valor de esta variable. La línea verde muestra el índice de financiación observado tras aplicar el Fondo de Garantía y la azul más oscura, la distribución final de la financiación devengada tras las transferencias verticales canalizadas a través de los Fondos de Suficiencia, Cooperación y Competitividad.

El Gráfico 41 nos permite visualizar el impacto de los diferentes componentes del sistema de financiación sobre los recursos con los que cuenta cada región. Una vez realizada la asignación preliminar de recursos mediante la cesión de impuestos, las comunidades autónomas aportan un 75% de sus ingresos tributarios teóricos (calculados con las reglas del sistema) a un saco común que se reparte (junto con una aportación adicional del Estado) en proporción a la población ajustada. Este mecanismo de redistribución fundamentalmente horizontal, conocido como Fondo de Garantía, reduce enormemente las disparidades de recursos entre regiones (la desviación estándar del índice de financiación cae desde 21,6 hasta 4,1) respetando básicamente la ordenación inicial de las comunidades autónomas por capacidad fiscal bruta²⁷. El efecto de las transferencias verticales que nos llevan de la línea azul clara a la azul oscura es, sin embargo, muy diferente: este elemento del sistema casi dobla la dispersión de la financiación por habitante ajustado (que pasa de 4,1 a 8,1) y altera por completo la ordenación de las comunidades autónomas hasta hacer que el reparto final de la tarta no se parezca en nada a la distribución inicial de los ingresos tributarios brutos. Con las transferencias verticales de esta última etapa, por ejemplo, Extremadura gana doce puestos en el ranking de financiación por habitante ajustado, mientras que Madrid y Cataluña pierden ocho y siete puestos respectivamente.

Gráfico 41

Financiación a competencias homogéneas por habitante ajustado en distintas etapas de la aplicación del sistema, 2011



Fuente: A. de la Fuente

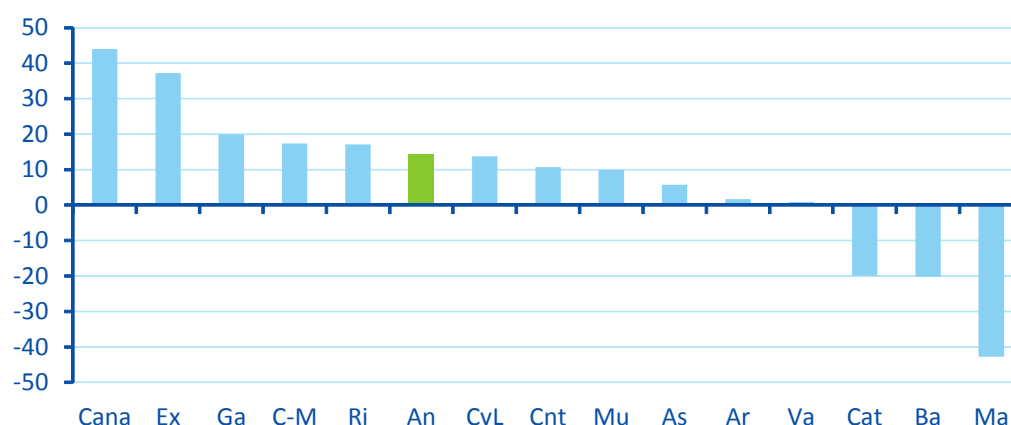
A la vista del gráfico resulta difícil evitar la conclusión de que el sistema de financiación genera un reparto muy desigual y esencialmente arbitrario de recursos entre regiones. Dejando de lado a las regiones forales, que merecen un análisis aparte, con datos de 2011 existe un abanico de 27,5 puntos porcentuales entre las regiones mejor y peor tratadas por el sistema que no tiene nada que ver ni con diferencias en factores de coste ni con los ingresos tributarios brutos de los distintos territorios. Así, Valencia estaría en 92,4 en términos del índice de financiación

²⁷: Esto no es exactamente cierto en el gráfico porque las participaciones regionales en el Fondo de Garantía se calculan con el agregado oficial de capacidad fiscal, que es ligeramente distinto del que aquí se utiliza, básicamente por las razones discutidas en la sección 2.

relativa por habitante ajustado, mientras que La Rioja alcanza el 120 sin que existan motivos comprensibles para ello. La ordenación de las comunidades autónomas en términos de recursos por habitante ajustado tras la aplicación del sistema carece, además, de toda lógica. No es que las regiones pobres, o las ricas, estén sistemáticamente bien o mal tratadas, sino que hay un poco de todo. Así, Andalucía y Murcia están entre 94 y 96 mientras que Extremadura anda por 110. Cataluña y Madrid están entre 99 y 101 frente a los 120 ya citados de la Rioja o los 119 de Cantabria.

Gráfico 42

Efectos netos del sistema: diferencia entre el índice de financiación final y el de capacidad fiscal bruta puntos porcentuales



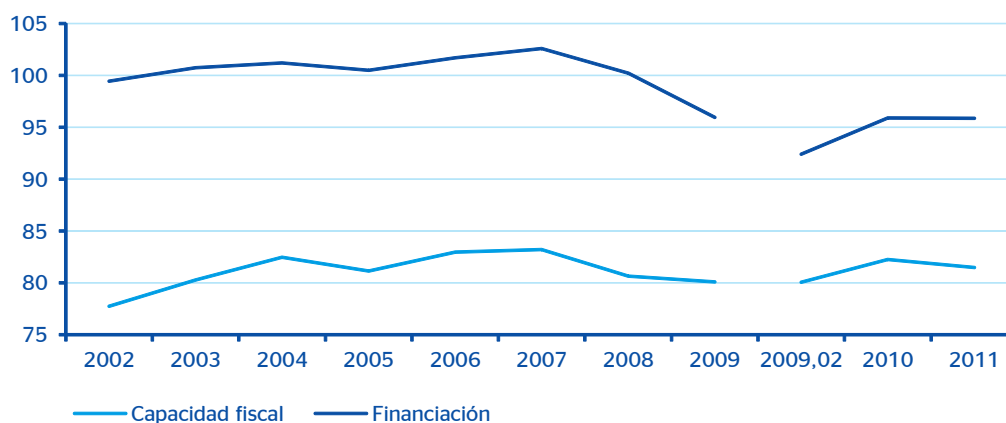
Fuente: A. de la Fuente

La distancia vertical entre las dos líneas azules del Gráfico 41 nos da una medida de los efectos netos del sistema sobre los recursos de cada región. Esta información se presenta en el Gráfico 42 con las comunidades ordenadas de acuerdo con la aportación neta de recursos que reciben del sistema. Como se observa en el gráfico solamente Madrid, Baleares y Cataluña pierden posiciones relativas con el reparto, lo que a grosso modo podemos identificar con una posición de contribuyentes netas al sistema, mientras que todas las demás regiones son receptoras netas de recursos (mejoran tras la aplicación del sistema). La diferencia entre los dos extremos de la distribución es muy llamativa: mientras que Madrid pierde más de 40 puntos de financiación relativa gracias a su aportación a los mecanismos redistributivos del sistema y Baleares y Cataluña en torno a 20 puntos, Canarias y Extremadura ganan más de 30 puntos y hay otras seis regiones que ganan entre 10 y 20 puntos.

6. El caso de Andalucía

Tradicionalmente, Andalucía se ha situado ligeramente por encima de la media nacional en términos de financiación por habitante ajustado. Por otro lado, su índice de capacidad fiscal ha estado generalmente entre los 80 y los 85 puntos (sobre una media de 100). Los mecanismos redistributivos del modelo de financiación, por tanto, han aportado en torno a unos veinte puntos a la financiación relativa de la región. Como ya se ha visto más arriba, esta situación cambia de forma significativa en los últimos años del período analizado. Coincidiendo con el último cambio de sistema, la región cae significativamente por debajo de la media, y parece haberse estabilizado en un índice de financiación en torno a 95.

Gráfico 43

Andalucía, evolución de los índices de capacidad fiscal y de financiación por habitante ajustado


Fuente: A. de la Fuente

7. A modo de conclusión

En esta nota hemos pasado revista a algunos datos que resumen los efectos financieros del sistema de financiación regional en años recientes así como su evolución desde la última reforma. El ejercicio permite augurar que la próxima ronda de negociaciones será extremadamente complicada. La larga crisis en la que estamos inmersos ha supuesto una fuerte caída de la financiación real por habitante en un momento de crecientes necesidades sociales. Esta situación ha contribuido a endurecer notablemente las posturas de todas las administraciones implicadas, reduciendo el margen para un acuerdo. Los intereses de las partes son, además, muy difíciles de reconciliar entre sí en lo que es, en esencia, un juego de suma cero. Las comunidades autónomas aparecen divididas en tres grandes grupos con intereses claramente contrapuestos. Mientras que las regiones peor tratadas bajo el modelo actual exigen una mejora significativa de su financiación, las más favorecidas se resisten a perder posiciones incluso en términos relativos. Por otra parte, las tres comunidades contribuyentes netas, que actualmente están situadas en torno a la media en términos de financiación por habitante ajustado, presionan para reducir sus aportaciones a los mecanismos de redistribución del modelo, lo que complica todavía más las cosas.

El único punto de acuerdo entre los tres grupos es la exigencia de una mayor aportación de recursos por parte del Gobierno central, lo que permitiría satisfacer en alguna medida los objetivos de todos ellos. Tal solución, sin embargo, resulta muy complicada en la situación actual de penuria financiera generalizada y tendría, además, efectos secundarios muy perniciosos. Si la historia de 2009 se repite y el Gobierno central termina rascándose el bolsillo para engrasar el acuerdo con una inyección significativa de recursos adicionales, se reforzaría la idea, ya firmemente internalizada por los líderes regionales, de que siempre pueden obtener más recursos a un coste prácticamente nulo para ellos presionando a "Madrid". Esta percepción introduce una enorme distorsión en el funcionamiento de un sistema descentralizado como el nuestro porque tiende a anular en el caso de los gobiernos regionales el principal mecanismo de disciplina fiscal existente en un sistema democrático: la necesidad de pedir recursos adicionales a los votantes para financiar incrementos del gasto. Los apuros fiscales que están viviendo las comunidades autónomas tras la explosión de su gasto durante el período de expansión anterior a la crisis son una buena ilustración de las perniciosas consecuencias que se derivan del deficiente funcionamiento de este mecanismo.

Referencias

de la Fuente, A. (2012). "El nuevo sistema de financiación de las comunidades autónomas de régimen común: un análisis crítico y datos homogéneos para 2009 y 2010." Mimeo, Instituto de Análisis Económico (CSIC). <http://ideas.repec.org/p/bbv/wpaper/1223.html>

de la Fuente, A. (2013). "La evolución de la financiación de las comunidades autónomas de régimen común, 2002-2011." Mimeo, Instituto de Análisis Económico (CSIC).

5. Cuadros

Cuadro 3

Principales indicadores de coyuntura de la economía de Andalucía

	2012		Crecimiento medio desde principio de año (a/a)		Último dato (m/m, cve)		Último mes
	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	España	
%							
Ventas Minoristas	-7,9%	-7,0%	-4,8%	-5,4%	-3,1%	-0,8%	sep-13
Matriculaciones	-19,6%	-13,3%	-0,6%	-0,7%	-17,7%	-0,3%	oct-13
IASS	-4,8%	-6,0%	-4,1%	-4,0%	2,7%	-0,7%	ago-13
Viajeros Residentes (1)	-7,1%	-6,1%	1,6%	-2,6%	-1,6%	-2,1%	sep-13
Pernotaciones Residentes (1)	-8,1%	-8,4%	2,0%	-3,3%	-1,3%	-2,3%	sep-13
IPI	-6,3%	-5,9%	-8,0%	-2,5%	0,0%	-0,4%	sep-13
Visados de Viviendas	-38,7%	-43,6%	-21,1%	-25,6%	-33,6%	-0,8%	ago-13
Transacciones de viviendas	-13,2%	-11,5%	3,0%	3,6%	-1,3%	0,0%	ago-13
Exportaciones Reales (2)	6,0%	2,9%	3,3%	3,8%	15,2%	4,8%	ago-13
Importaciones	7,4%	-2,0%	-5,9%	-5,6%	-2,0%	2,4%	ago-13
Viajeros Extranjeros (3)	3,3%	1,0%	3,5%	2,7%	0,4%	-0,6%	sep-13
Pernotaciones Extranjeros (3)	3,5%	1,9%	5,0%	3,1%	0,8%	0,8%	sep-13
Afiliación a la SS	-3,4%	-3,4%	-5,0%	-3,7%	-0,3%	-0,3%	sep-13
Paro Registrado	11,8%	10,9%	4,0%	3,7%	-0,2%	-0,1%	oct-13

(1) Residentes en España (2) Exportaciones de bienes (3) No Residentes en España

Fuente: BBVA Research a partir de INE, MFOM, MEH y MITYC

Cuadro 4

UEM: previsiones macroeconómicas

(Tasas de variación anual en %, salvo indicación contraria)

	2010	2011	2012	2013	2014
PIB real	1,9	1,6	-0,6	-0,4	1,1
Consumo privado	1,0	0,3	-1,4	-0,5	0,7
Consumo público	0,6	-0,1	-0,5	0,2	0,4
Formación bruta de capital fijo	-0,6	1,7	-3,8	-3,6	2,2
Construcción	-4,5	-0,3	-4,1	-4,3	0,6
V. existencias (contribución al crecimiento)	0,6	0,2	-0,5	0,0	0,0
Demanda interna (contribución al crecimiento)	1,2	0,7	-2,2	-1,0	0,8
Exportaciones	11,4	6,7	2,7	1,7	3,9
Importaciones	9,8	4,6	-0,8	0,4	3,7
Demanda externa (contribución al crecimiento)	0,7	0,9	1,5	0,6	0,3

Pro-memoria

PIB sin inversión en vivienda	2,2	1,7	-0,5	-0,2	1,0
PIB sin construcción	2,7	1,8	-0,2	0,1	1,1
Empleo total (EPA)	-0,5	0,3	-0,7	-0,9	0,1
Tasa de paro (% pob. activa)	10,1	10,2	11,4	12,0	12,0
Saldo por cuenta corriente (%PIB)	0,0	0,1	1,2	2,1	2,1
Saldo de las AA.PP (% PIB)	-6,2	-4,1	-3,7	-2,8	-2,4
IPC (media periodo)	1,6	2,7	2,5	1,5	1,4

Fecha cierre de previsiones: 4 de noviembre de 2013

Fuente: organismos oficiales y BBVA Research

Cuadro 5

Previsiones Macroeconómicas: Producto Interior Bruto

(Tasas interanuales, %)	2010	2011	2012	2013	2014
Estados Unidos	2,5	1,8	2,8	1,6	2,3
UEM	1,9	1,6	-0,6	-0,4	1,1
Alemania	3,9	3,4	0,9	0,6	1,8
Francia	1,6	2,0	0,0	0,2	1,2
Italia	1,7	0,6	-2,6	-1,9	0,7
España	-0,3	0,4	-1,6	-1,3	0,9
Reino Unido	1,7	1,1	0,1	1,4	2,3
América Latina *	6,0	4,0	2,5	2,4	3,1
México	5,1	4,0	3,6	1,2	3,1
Brasil	7,5	2,7	0,9	2,6	2,8
EAGLES **	8,4	6,6	5,0	4,8	5,2
Turquía	9,2	8,5	2,2	3,7	3,6
Asia-Pacífico	8,2	6,0	5,3	5,2	5,3
Japón	4,7	-0,6	2,0	1,9	1,5
China	10,4	9,3	7,7	7,7	7,6
Asia (exc. China)	6,8	3,6	3,7	3,4	3,6
Mundo	5,1	4,0	3,3	2,9	3,6

* Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú, Venezuela

** Brasil, Corea, China, India, Indonesia, México, Rusia, Taiwan, Turquía

Fecha cierre de previsiones: 4 de noviembre de 2013

Fuente: BBVA Research

Cuadro 6

Variables financieras

Tipos de Interés Oficiales (Final período)	2010	2011	2012	2013	2014
Estados Unidos	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25
UEM	1,00	1,00	0,75	0,50	0,50
China	5,81	6,56	5,75	6,00	6,00
Tipos de Interés a 10 años (Promedio)					
Estados Unidos	3,2	2,8	1,8	2,3	3,2
UEM	2,8	2,6	1,6	1,6	2,1
Tipos de Cambio (Promedio)					
Estados Unidos (EUR por USD)	0,76	0,72	0,78	0,75	0,77
UEM	1,33	1,39	1,29	1,33	1,31
Reino Unido	0,65	0,62	0,63	0,64	0,64
Japón	87,8	79,7	79,8	97,3	109,9
China (RMB por USD)	6,77	6,46	6,31	6,19	6,02

Fecha cierre de previsiones: 4 de noviembre de 2013

Fuente: BBVA Research

AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.

Este informe ha sido elaborado por la Unidad de España:

Economista Jefe Economías Desarrolladas

Rafael Doménech
+34 91 537 36 72
r.domenech@bbva.com

España

Miguel Cardoso
+34 91 374 39 61
miguel.cardoso@bbva.com

Anabel Arador
+ 34 93 401 40 42
ana.arador@grupobbva.com

Joseba Barandiaran
+34 94 487 67 39
joseba.barandia@bbva.com

Mónica Correa
+34 91 374 64 01
monica.correa@bbva.com

Juan Ramón García
+34 91 374 33 39
juanramon.gl@bbva.com

Laura González Trapaga
+34 91 807 51 44
laura.gonzalez.trapaga@bbva.com

Félix Lores
+34 91 374 01 82
felix.lores@bbva.com

Antonio Marín
+34 648 600 596
antonio.marin.campos@bbva.com

Myriam Montañez
+34 954 24 74 86
miriam.montanez@bbva.com

Virginia Pou
+34 91 537 77 23
virginia.pou@bbva.com

Juan Ruiz
+34 646 825 405
juan.ruiz2@bbva.com

Pep Ruiz
+34 91 537 55 67
ruiz.aguirre@bbva.com

Amanda Tabanera González
+34 91 807 51 44
amanda.tabarena@bbva.com

Camilo Andrés Ulloa
+34 91 537 84 73
camiloandres.ulloa@bbva.com

BBVA Research

Economista Jefe del Grupo

Jorge Sicilia

Economías Emergentes:

Alicia García-Herrero
alicia.garcia-herrero@bbva.com.hk

Análisis Transversal Economías Emergentes

Álvaro Ortiz Vidal-Abarca
alvaro.ortiz@bbva.com

Asia
Stephen Schwartz
stephen.schwartz@bbva.com.hk

México
Carlos Serrano
carlos.serrano@bbva.com

Coordinación Latam
Juan Ruiz
juan.ruiz@bbva.com

Argentina
Gloria Sorensen
gsorensen@bancofrances.com.ar

Chile
Jorge Selaive
jselaive@bbva.com

Colombia
Juana Téllez
juana.tellez@bbva.com

Perú
Hugo Perea
hperea@grupobbva.com.pe

Venezuela
Oswaldo López
oswaldo_lopez@provincial.com

Economías Desarrolladas:

Rafael Doménech
r.domenech@bbva.com

España
Miguel Cardoso
miguel.cardoso@bbva.com

Europa
Miguel Jiménez
mjimenezg@bbva.com

Estados Unidos
Nathaniel Karp
nathaniel.karp@bbvacompass.com

Áreas Globales:

Escenarios Económicos
Julián Cubero
juan.cubero@bbva.com

Escenarios Financieros
Sonsoles Castillo
s.castillo@bbva.com

Innovación y Procesos
Clara Barrabés
clara.barrabes@bbva.com

Sistemas Financieros y Regulación:

Santiago Fernández de Lis
sfernandezdelis@grupobbva.com

Sistemas Financieros
Ana Rubio
arubio@bbva.com

Inclusión Financiera
David Tuesta
david.tuesta@bbva.com

Regulación y Políticas Públicas
María Abascal
maria.abascal@bbva.com

Política de Recuperación y Resolución
José Carlos Pardo
josecarlos.pardo@bbva.com

Coordinación Regulatoria Global
Matías Viola
matias.viola@bbva.com

Interesados dirigirse a:

BBVA Research

Paseo Castellana, 81 - 7ª planta
28046 Madrid (España)
Tel.: +34 91 374 60 00 y +34 91 537 70 00
Fax: +34 91 374 30 25
bbvaresearch@bbva.com
www.bbvaresearch.com